MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MULUÁ
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

"COMERCIALIZACIÓN (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANASTOS DE BAMBÚ"

FEDERICO ISIDORO RUÍZ PÉREZ

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MULUÁ
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

"COMERCIALIZACIÓN (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANASTOS DE BAMBÚ"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTA CRUZ MULUÁ – VOLUMEN 2

2-80-AE-2-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANASTOS DE BAMBÚ"

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MULUÁ
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

Presentando a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

FEDERICO ISIDORO RUÍZ PÉREZ

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril de 2018

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano:	**Lic. Luis Antonio Suárez Roldán**
Secretario:	**Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales**
Vocal Primero:	**Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez**
Vocal Segundo:	**MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio**
Vocal Cuarto:	**P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla**
Vocal Quinto:	**P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez**

COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Decano:	**Lic. Luis Antonio Suárez Roldán**
Coordinador General:	**Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez**
Director de la Escuela de Economía:	**Lic. William Edgardo Sandoval Pinto**
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	**Lic. Felipe Hernández Sincal**
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	**Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez**
Director del IIES:	**Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz**
Jefe del Depto. de PROPEC:	**Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera**
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

ERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA

CULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
UATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 27 de abril de 2018, según Acta No. 13-2018 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.61 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANASTOS DE BAMBÚ", municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu.

Presentó **FEDERICO ISIDORO RUÍZ PÉREZ**

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
SECRETARIO

Smp.

ACTO QUE DEDICO

A Dios	Por brindarme la sabiduría y por todas las bendiciones que me ha otorgado.
A mis padres	Ana Delia Pérez Pérez y Mario Isidoro Ruíz Morales por su apoyo, amor, protección, esfuerzos y sacrificios incondicionales que sirvieron como guía en mi vida.
A mis hermanos	Sílvia, Alejandro, Ana Delia y José por su apoyo y amor incondicional, son la mejor compañía en mí caminar.
A mi esposa	Brenda Alonzo de Ruíz por su amistad, comprensión, apoyo, amor, guía y sacrificios para la realización de nuestros sueños y proyectos. Te amo.
A mi tía	Clara Alicia Pérez por su incondicional apoyo, cariño, respaldo y protección a lo largo de mi vida.
A mis compañeros de EPS	Armando Osorio, Victor Hernández y Dalila Juárez por su apoyo, amistad y acompañamiento en este viaje.
A la facultad	Por brindarme los conocimientos para el desarrollo de mi actuar profesional y por ser el espacio en crear vínculos de amistad y de compañerismo.
A la USAC	Por abrirme las puertas de mi formación profesional y conocer el amor de mi vida, mi esposa.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN i

CAPÍTULO I
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	**MARCO GENERAL**	**1**
1.1.1	Contexto departamental	1
1.1.2	Antecedentes históricos	4
1.1.3	Localización y extensión	5
1.1.4	Clima	5
1.1.5	Orografía	6
1.2	**DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA**	**6**
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	7
1.2.2.1	Concejo Municipal	7
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	7
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	8
1.2.2.4	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	8
1.3	**POBLACIÓN**	**9**
1.3.1	Población total por centro poblado y número de hogares	9
1.3.2	Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	9
1.3.3	Población económicamente activa -PEA-	10
1.3.4	Densidad poblacional	11
1.3.5	Vivienda	12
1.3.6	Niveles de ingreso	13
1.3.7	Ocupación y salarios	13
1.3.8	Pobreza, extrema y no extrema	13
1.3.8.1	Pobreza total y no pobre	14
1.3.8.2	Desnutrición	14
1.3.9	Empleo	14
1.3.10	Subempleo	15
1.3.11	Desempleo	15
1.4	**ESTRUCTURA AGRARIA**	**15**
1.4.1	Tenencia de la tierra	16
1.4.2	Uso de la tierra	16
1.4.3	Concentración de la tierra	17
1.4.3.1	Coeficiente de Gini	18
1.4.3.2	Curva de Lorenz	18

1.5	**SERVICIOS BASICOS E INFRAESTRUCTURA**	**20**
1.5.1	Educación	20
1.5.1.1	Infraestructura educativa	20
1.5.1.2	Inscripción de alumnos por nivel educativo, sector y área	21
1.5.1.3	Cobertura educativa	21
1.5.1.4	Tasas de promoción, repitencia y deserción	21
1.5.1.5	Personal docente por nivel educativo, sector y área	22
1.5.1.6	Alfabetismo y analfabetismo	23
1.5.2	Salud	23
1.5.2.1	Infraestructura de salud, recurso humano y equipamiento	23
1.5.2.2	Cobertura en salud	24
1.5.2.3	Tasas y causas de morbilidad infantil	24
1.5.2.4	Tasas y causas de morbilidad general	24
1.5.2.5	Tasas y causas de mortalidad infantil	25
1.5.2.6	Tasas y causas de mortalidad general	25
1.5.2.7	Tasa de natalidad	25
1.5.3	Agua	26
1.5.4	Drenajes y alcantarillado	26
1.5.5	Energía eléctrica	26
1.5.5.1	Domiciliar	28
1.5.5.2	Alumbrado público	28
1.5.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	28
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	29
1.5.8	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	29
1.5.9	Tratamiento de desechos sólidos	29
1.5.10	Cementerios	30

CAPÍTULO II
SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANADERÍA

2.1	**CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS**	**32**
2.2	**VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN**	**33**
2.3	**RESULTADOS FINANCIEROS**	**33**
2.3.1	Costo directo de producción	33
2.3.2	Estado de resultados	36
2.3.3	Rentabilidad	37
2.3.4	Financiamiento	38
2.4	**COMERCIALIZACIÓN**	**39**
2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	39
2.5	**ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**	**43**

2.5.1	Estructura organizacional por tamaño de empresa	44
2.5.2	Generación de empleo	45
2.6	**PROBLEMÁTICA ENCONTRADA**	**46**
2.7	**PROPUESTA DE SOLUCIÓN**	**47**

CAPÍTULO III
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANASTOS DE BAMBÚ

3.1	**DESCRIPCIÓN GENERAL**	**49**
3.2	**JUSTIFICACIÓN**	**49**
3.3	**OBJETIVOS**	**50**
3.3.1	Objetivo general	50
3.3.2	Objetivos específicos	50
3.4	**ESTUDIO DE MERCADO**	**51**
3.4.1	Identificación del producto	51
3.4.2	Oferta	52
3.4.3	Demanda potencial	54
3.4.4	Consumo aparente	55
3.4.5	Demanda insatisfecha	56
3.4.6	Comercialización	57
3.5	**ESTUDIO TÉCNICO**	**58**
3.5.1	Localización	58
3.5.1.1	Macrolocalización	58
3.5.1.2	Microlocalización	58
3.5.2	Tamaño	59
3.5.3	Volumen y valor de la producción	59
3.5.4	Proceso productivo	60
3.5.5	Requerimientos técnicos	62
3.5.5.1	Materia prima	63
3.5.5.2	Mano de obra	63
3.5.5.3	Herramientas	64
3.5.5.4	Maquinaria y equipo	64
3.5.5.5	Mobiliario y equipo	64
3.5.5.6	Equipo de cómputo	64
3.6	**ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL**	**64**
3.6.1	Justificación	65
3.6.2	Objetivos	65

3.6.2.1	Objetivo general	65
3.6.2.2	Objetivos específicos	65
3.6.3	Tipo y denominación	66
3.6.4	Marco jurídico	66
3.6.5	Naturaleza de la Cooperativa	66
3.6.5.1	Normas externas	66
3.6.5.2	Normas internas	67
3.6.6	Estructura de la organización	68
3.6.6.1	Diseño organizacional	70
3.6.6.2	Sistema organizacional	70
3.6.6.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	70
3.7	**ESTUDIO FINANCIERO**	**72**
3.7.1	Inversión fija	72
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	73
3.7.3	Inversión total	74
3.7.4	Financiamiento	75
3.7.5	Estados financieros	77
3.8	**EVALUACIÓN FINANCIERA**	**84**
3.8.1	Punto de equilibrio	84
3.8.2	Flujo neto de fondos -FNF-	86
3.8.3	Valor actual neto -VAN-	87
3.8.4	Relación beneficio costo -RB/C-	88
3.8.5	Tasa interna de retorno -TIR-	89
3.8.6	Periodo de recuperación de la inversión -PRI-	90
3.9	**IMPACTO SOCIAL**	**91**

CAPÍTULO IV
PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

4.1	**COMERCIALIZACIÓN DE CANASTOS DE BAMBÚ**	**92**
4.2	**CANAL DE COMERCIALIZACIÓN**	**92**
4.3	**MÁRGENES DE COMERCIALIZACIÓN**	**93**
4.4	**MEZCLA DE MERCADOTECNIA**	**95**
	CONCLUSIONES	**97**
	RECOMENDACIONES	**100**

BIBLIOGRAFÍA 103

ANEXOS 105

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Resumen de Centros Poblados por Categoría. Años: 1994, 2002 y 2015.	6
2	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Población Económicamente Activa -PEA-. Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva. Años: 1994, 2002 y 2015.	10
3	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu, Alfabetismo y Analfabetismo, Años: 1994, 2002 y 2015.	23
4	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Cobertura de Servicios Básicos. Años: 1994, 2002 y 2015.	27
5	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Volumen y Valor de la Producción. Año: 2015.	33
6	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Estado de Costo Directo de Producción. Por Tamaño de Empresa y Producto. Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015. (cifras expresadas en quetzales)	34
7	Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Estado de Resultados. Por Tamaño de Empresa y Producto. Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015. (cifras expresadas en quetzales)	36
8	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Financiamiento. Por Tamaño de Empresa y Producto. Año: 2015.	38
9	Municipios de Santa Cruz Muluá, San Sebastián y Cabecera Departamental, departamento de Retalhuleu. Oferta Total Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos de Canastos. Años: 2011-2020. (cifras en unidades).	53

No.	Descripción	Página
10	Municipio de Santa Cruz Muluá, San Sebastián, Cabecera Departamental, departamento de Retalhuleu. Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos de Canastos. Años: 2011-2020. (cifras en unidades)	54
11	Municipio de Santa Cruz Muluá, San Sebastián, Cabecera Departamental, departamento de Retalhuleu. Consumo Aparente Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos de Canastos. Años: 2011-2020. (cifras en unidades)	56
12	Municipios de Santa Cruz Muluá, San Sebastián, Cabecera Departamental, departamento de Retalhuleu. Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos de Canastos. Años: 2011-2020. (cifras en unidades)	57
13	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos Grandes de Bambú. Volumen y Valor de la Producción. Años: 1 - 5.	59
14	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos Pequeños de Bambú. Volumen y Valor de la Producción. Años: 1 - 5.	60
15	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Inversión Fija. Año: Uno.	72
16	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Inversión en Capital de Trabajo (1 mes). Año: Uno.	73
17	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Inversión Total. Año: Uno.	75
18	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Fuentes de Financiamiento. Año: Uno. (cifras en quetzales)	76
19	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Plan de Amortización de Préstamo. Año: Uno.	77

No.	Descripción	Página
20	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canasto Pequeño de Bambú. Costo Directo de Producción Proyectado. Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de Cada Año. (cifras en quetzales).	78
21	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canasto Grande de Bambú. Costo Directo de Producción Proyectado. Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de Cada Año. (cifras en quetzales)	79
22	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Estado de Resultados Proyectado. Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de Cada Año. (cifras en quetzales)	80
23	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Presupuesto de Caja Proyectado. Al 31 de Diciembre de Cada Año. (cifras en quetzales)	81
24	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Estado de Situación Financiera Proyectado. Al 31 de Diciembre de Cada Año. (cifras en quetzales)	83
25	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Punto de Equilibrio en Valores y Unidades. Año: 2015.	84
26	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Prueba del Punto de Equilibrio en Valores y Unidades. Año: 2015.	85
27	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Flujo Neto de Fondos -FNF-. (cifras en quetzales)	86
28	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Valor Actual Neto -VAN-. (cifras en quetzales)	87

No.	Descripción	Página
29	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Relación Beneficio Costo -RB/C-. Año: Uno. (cifras en quetzales)	88
30	Municipio de Santa Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Tasa Interna de Retorno -TIR-. (cifras en quetzales)	89
31	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Período de Recuperación de la Inversión -PRI-. (cifras en quetzales)	90
32	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos Grandes de Bambú. Márgenes de Comercialización. Año: Uno.	94
33	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos Pequeños de Bambú. Márgenes de Comercialización. Año: Uno.	94

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Retalhuleu. Indicadores Socioeconómicos. Años: 1994, 2002 y 2015.	1
2	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Densidad Poblacional. Años: 1994, 2002 y 2015.	12
3	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Características Tecnológicas. Año: 2015.	32
4	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Mezcla de Mercadotecnia - Panadería. Año: 2015.	40
5	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Propuesta de Mezcla de Mercadotecnia para panadería. Año: 2015.	47
6	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Requerimientos Técnicos. Año: Uno.	62
7	Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Mezcla de Mercadotecnia. Año: Uno	95

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Curva de Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2015.	19
2	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Canal de Comercialización Panadería. Año: 2015.	43
3	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Estructura Organizacional, según Tamaño de Artesano. Año: 2015.	44
4	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Proceso productivo. Año: Uno.	61
5	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Estructura Organizacional Propuesta. Año: Uno.	69
6	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Canal de Comercialización Propuesto. Año: Uno.	93

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Manual de normas y procedimientos. Cooperativa Artesanal de Bambú, COABÚ R.L. Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu.
2	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Calculo de Uso del Canasto por Familia. Año: 2015.
3	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Vaciado de Encuestas a Mercados y Tiendas de Artesanías. Año: 2015.
4	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Vaciado de Encuestas a Pobladores de Uso y Preferencia. Año: 2015.
5	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Canasto Pequeño. Año: Uno.
6	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Canasto Grande. Año: Uno.
7	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Logotipo Canasto de Bambú. Año: Uno.
8	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Manta y Volante. Año: Uno.
9	Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Canastos de Bambú. Rotulación. Año: Uno.
10	Guía de Entrevista. Estudio de Mercado. Tiendas, Abarroterías y Mercados. Año: 2015.
11	Guía de Entrevista. Estudio de Mercado. Población en General. Año: 2015.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha establecido el programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como medio de evaluación final, previa a obtener el título en el grado académico de Licenciado en Administración de Empresas.

A través de la investigación de campo realizada en el municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu, durante los días del veintitrés de septiembre al veintitrés de octubre del año 2015, con el desarrollo del tema general "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN" y seguido del proceso, el tema individual "COMERCIALIZACIÓN" enfocado a las panaderías que tiene como objetivo principal justificar dicha actividad productiva y "PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANASTOS DE BAMBÚ" estos temas son los que se tratará en el presente documento.

Se utilizó el método científico con la primera fase indagatoria que dio inicio con el proceso de inducción del seminario general el cual aborda los conceptos, temas, definiciones, técnicas documentales y bibliográficas relacionadas a la investigación científica y del tema central del diagnóstico socioeconómico, aquí se recopila información histórica y estadística de las diferentes instituciones involucradas en el tema, posteriormente se desarrolla un seminario especifico de las diferentes carreras de Administración de Empresas, Auditoria y Contaduría Pública y Economía donde se da una síntesis de los temas principales de cada carrera para la aplicación en la elaboración de la investigación de campo y documental.

La fase demostrativa sirvió para corroborar la teoría y los resultados de la investigación de campo, se recopilo la información a través de las técnicas de

entrevista, boletas y encuestas aplicadas a los líderes de las comunidades, alcalde, COCODE y población con base a la muestra establecida también se aplicó la observación directa e indirecta de la infraestructura habitacional de los diferentes centros poblados del Municipio.

La fase expositiva consiste en explicar los resultados finales a través del presente informe que contiene cuatro capítulos que a continuación se describen.

El capítulo I contiene un resumen de las variables importantes del Municipio como son las características socioeconómicas en el contexto departamental y municipio, división política y administrativa, población, estructura agraria y servicios básicos e infraestructura.

El capítulo II comprende el desarrollo de la situación de la actividad artesanal de la panadería del Municipio durante el mes de septiembre a octubre del 2015. El desarrollo del mismo describe las características tecnológicas, volumen y valor de la producción, resultados financieros, comercialización, organización empresarial, problemática encontrada y propuesta de solución.

El capítulo III presenta la propuesta de inversión factible que se puede desarrollar en el Municipio que es el proyecto de producción de canastos de bambú que contiene descripción general, objetivos, justificación, estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo legal, estudio financiero, evaluación financiera e impacto social. Este proyecto tiene la finalidad de crear una fuente de ingreso diferente a la población que cuentan con los recursos necesarios de la naturaleza para desarrollarse en el Municipio.

El capítulo IV muestra la propuesta de comercialización de la producción de canastos de bambú; se describe el proyecto, la mezcla de mercadotecnia,

producto, precio, plaza y promoción para que el proyecto sea rentable con base a esta proposición de mezcla de mercadotecnia.

En el último punto se presentan las conclusiones y recomendaciones generadas por los cuatro capítulos en las diferentes fases también se muestra la base bibliografía de los libros consultados durante todo el proceso de investigación y los anexos requeridos para el soporte del informe.

CAPÍTULO I
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se analizan las variables e indicadores en forma resumida que establecen la base para elaborar el diagnóstico socioeconómico del municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Diagnostico

1.1 MARCO GENERAL

Permite medir los avances y retrocesos en los planes de desarrollo y políticas públicas a nivel departamental con indicadores actualizados en aspectos económicos, sociales y ambientales.

1.1.1 Contexto departamental

El análisis de los indicadores macroeconómicos a nivel departamental permite identificar y evaluar las políticas públicas y planes de desarrollo que ejecutan las instituciones públicas y privadas, en beneficio de las comunidades y centros poblados con el objetivo de elevar el nivel de vida. En la siguiente tabla se presentan los indicadores sociales, económicos y ambientales de Retalhuleu.

Tabla 1
Departamento de Retalhuleu
Indicadores Socioeconómicos
Años: 1994, 2002 y 2015

Indicadores	1994	2002		2015
Económico				
Población económicamente activa (PEA)	65.89%	68.90%		70.50%
Tasa de desempleo	4.30%	3.30%		3.00%
Pobreza total	50.90%	50.41%	(2014)	56.10%
Pobreza extrema	15.86%	9.50%	(2014)	15.30%
Pobreza no extrema	35.04%	40.91%	(2014)	40.80%
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.56	0.70	(2013)	0.72

Continúa en la página siguiente...

Continuación de la tabla 1

Indicadores	1994	2002	2015
Sociales			
Población	188,764	241,411	332,815
Urbana	41.25%	36.30%	(2014) 40.80%
Rural	58.75%	63.70%	(2014) 59.20%
Indígena	24.35%	24.00%	(2014) 6.80%
No indígena	75.65%	76.00%	(2014) 93.20%
Masculino	51.20%	50.47%	(2014) 48.40%
Femenino	48.80%	49.53%	(2014) 51.60%
Extensión territorial en km²	1,856	1,856	1,856
Densidad poblacional	102	130	179
➢ Salud			
Desnutrición crónica (infantil)	38.30%	36.90%	34.60%
Desnutrición aguda	5.25%	3.30%	2.30%
Desnutrición global	15.26%	14.51%	11.50%
Fecundidad (hijos x mujer)	--- (2005)	4	3
Esperanza de vida (años)	---	68	73
Mortalidad infantil (x 1,000 nacidos)	--- (2005)	24	15
Natalidad (x 1,000 habitantes)	--- (2005)	29	26
Mortalidad (x 1,000 habitantes)	--- (2005)	6	6
➢ Educación			
Preprimaria (cobertura)	16.00%	37.00%	70.00%
Primaria (cobertura)	72.00%	84.00%	111.00%
Básicos (cobertura)	18.00%	24.00%	47.00%
Diversificado (cobertura)	9.00%	15.00%	24.00%
Promoción	--- (2009)	79.33%	82.10%
Deserción	--- (2009)	45.40%	49.00%
Repitencia	--- (2009)	6.32%	3.28%
Alfabetismo	78.50%	79.28%	(2014) 91.17%
Analfabetismo	21.50%	20.72%	(2014) 8.83%
Ambientales			
Cobertura forestal	0.13%	0.13%	0.14%
Consumo de leña TM³	144,175.32	201,845.45	333,045.00
Áreas protegidas (por período)	---	2	1

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadísticas, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, Superintendencia de Administración Tributaria, Banco de Guatemala, Organización de Naciones Unidas, Secretaría General de la Presidencia, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social e Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 1994, 2002, 2005, 2009, 2013, 2014 y 2015.

El departamento de Retalhuleu muestra un crecimiento de la Población Económicamente Activa -PEA- de 1.60% en los últimos doce años, como resultado del alto crecimiento poblacional dando las posibilidades de inserción de los graduados del sector educativo en las actividades de agricultura, ganadería y servicios.

La tasa de desempleo se ha reducido en 0.30% en relación al período 2002 y 2015 por la creación de nuevas fuentes de trabajo en el servicio hotelero y de monocultivos de caña de azúcar y hule este crecimiento conlleva a que los campesinos han sido desplazados y despojados de las tierras comunales que utilizan para la producción de granos básicos como el maíz, frijol, ajonjolí y hortalizas.

Los niveles de pobreza extrema se incrementaron en 5.80% con base a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- al año 2014 en relación al 2002 y reduce la posibilidad de acceso a la Canasta Básica -CB- y Canasta Básica Vital -CBV-.

El Índice de Desarrollo Humano -IDH- se incrementó en 0.02 puntos por mejora en la cobertura de educación en el cumplimiento del segundo objetivo del milenio.

La pobreza total incrementó 5.69% según datos proporcionados por ENCOVI en los años 2002 y 2014.

La densidad poblacional muestra crecimiento de 49 habitantes por km² para el período 2002 y 2015.

La conformación étnica indígena registra una disminución del 17.20% en el

período del 2002 al 2014 debido a los siguientes factores: negación del origen maya, proceso de ladinización, discriminación y rechazo en todas las actividades de desarrollo; la etnia ladina o mestiza con un incremento del 86.40% con respecto a la indígena en el período 2014. El género femenino incrementó en 3.20% y el masculino disminuyó en 2.07%.

Se observa un incremento en la cobertura educativa en los niveles preprimaria 33%; primaria 27% y medio 32% lo que incide en la reducción del analfabetismo en un 11.89%. Retalhuleu fue declarado territorio libre de analfabetismo por el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- en el 2015.

La búsqueda de nuevas oportunidades de empleo y el desplazamiento agrícola por los monocultivos ha incidido en la disminución de 4.50% de inmigración de la población del área rural a urbana para mejorar el nivel de vida e ingresos en los períodos 2002-2014.

El avance de la frontera agrícola de cultivos anuales y semipermanentes permite a la escala de Gini un nivel muy alta de 0.84 en concentración de la tierra, se ha incrementado la cobertura forestal en 0.01% lo que provoca una pérdida de 131,199.50 miles de toneladas métricas de árboles para uso doméstico e industrial que comprometen las tres reservas naturales protegidas para la captura de dióxido de carbono, conservación y preservación de los ecosistemas.

1.1.2 Antecedentes históricos

"Santa Cruz Muluá se fundó aproximadamente en el año 1,805 con el nombre de San Joaquín Muluá, conformado originalmente por cinco familias de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, creado el 14 de marzo de 1,873.

Muluá proviene de la mezcla del español y del Kaqchikel "Mul-Já" que significa

lugar donde hay mucha agua o donde hay agua abundante por estar bordeado por los ríos Samalá, Zarco, Niño o Muluá y Oc.[1]

1.1.3 Localización y extensión

El municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu forma parte del territorio de la república de Guatemala y región VI suroccidente, ubicada en latitud 91°37'28" y longitud 14°34'50", a una altitud de 389.02 m.s.n.m. con una extensión de 128 km², que representa el 6.8% del Departamento, según registros cartográficos del Instituto Geográfico Nacional -IGN- se ubica a 179 kilómetros de la ciudad capital.

El Municipio cuenta con varias vías de acceso de terracería, asfaltada, concreto, adoquinado, fraguado y veredas que interconectan a las diferentes comunidades y fincas. Santa Cruz Muluá colinda al norte con San Martin Zapotitlán, cabecera departamental y San Felipe del departamento de Retalhuleu, al este con Cuyotenango del departamento de Suchitepéquez y San Andrés Villa Seca de Retalhuleu; al sur y al oeste con la cabecera departamental y al oeste con el municipio de San Sebastián de Retalhuleu.

1.1.4 Clima

La temperatura promedio del municipio es de 25 – 32 grados centígrados, con altitud promedio entre 160 y 450 m.s.n.m.[2] El registro de las oscilaciones de precipitación promedio anual es de 2,000 a 3,500 mm. De mayo a octubre se registra la época lluviosa (fenómeno del Niño con categoría débil a moderada) y de noviembre a abril la época seca.

---

[1] Dr. De la Mora, O. 2003. Monografía, historia y futbol de Retalhuleu. 1ra. Edición.
[2] INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología). 2015. Clima. (en línea). Guatemala. Consultado el 20 de nov. 2015. Disponible en http://www.insivumeh.gob.gt/meteorología/climaticos_mensuales3.html.

1.1.5 Orografía

El Municipio se encuentra ubicado dentro del vértice del Pacifico y en la falda de las montañas de la sierra Madre y finaliza en suave declive en el Vértice del Litoral Pacífico.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Es la que permite analizar no sólo los cambios que pueda haber en un área o en la división política, sino también en la función administrativa.

1.2.1 División política

La división política del municipio de Santa Cruz Muluá para el año 1994 estaba conformada por 25 centros poblados, observándose una reducción del 16% en comparación con el año 2002. Para octubre del año 2015, durante la investigación de campo realizada se refleja un incremento del 80% derivado del desplazamiento de tierras que se da en el Municipio; con el surgimiento de sectores en fincas, reducción de caseríos, aumento de haciendas, colonias y aldeas. A continuación el cuadro 1 con los centros poblados del Municipio.

Cuadro 1
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Resumen de Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2015

No.	Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
1	Pueblo	1	1	1
2	Aldea	2	3	8
3	Caserío	9	7	5
4	Colonia	1	0	5
5	Hacienda	8	0	10
6	Finca	4	10	4
	Total	**25**	**21**	**33**

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Para el año 1994 se registró una reducción del 16% en los centros poblados en comparación al 2002 debido al desbordamiento del río Samalá. Para octubre del año 2015 durante la investigación de campo realizada se refleja un incremento del 80% de los centros poblados en comparación al 2002, el motivo principal ha sido el crecimiento poblacional.

1.2.2 División administrativa

Es la forma de organización y gestión de gobierno local, con base a una estructura orgánica definida por las autoridades municipales, conformada por áreas funcionales que contribuyen con el cumplimiento de objetivos y planes de desarrollo.

El Municipio es administrado por el Concejo Municipal, representado por un alcalde, tres síndicos, cuatro concejales principales y dos concejales suplentes.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Según el Código Municipal en el artículo 9, es el máximo órgano de decisión y es responsable de ejercer el gobierno municipal, integrado al año 2015 por el Alcalde, Síndico I, Sindico II, Sindico Suplente, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal Suplente I y Concejal Suplente II.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

El Concejo Municipal de acuerdo a sus políticas, normas, y tradiciones de los centros poblados las reconoce como entes representativos de las comunidades, en especial para descentralizar la toma de decisiones y establecer un vínculo de relación con el gobierno municipal.

El nombramiento de alcaldes auxiliares lo emite el alcalde municipal, con base a la designación de las propias comunidades; en el caso del Municipio existen

cinco ubicadas en los centros poblados: aldeas San Vicente Boxomá, Lolita y Mangales y en los caseríos Casa Blanca y Santa Lucía.

Donde no hay presencia de alcaldías auxiliares, el Presidente del COCODE es quien representa y vela por los intereses de la comunidad.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es un ente o espacio de consulta y apoyo municipal que brinda asesoría y establece acuerdos en el Municipio para formular propuestas de solución y sugerir su aplicación o aprobación al Concejo Municipal.

El Artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el COMUDE de Santa Cruz Muluá, está conformado por el Alcalde Municipal fungiendo como el coordinador, el Secretario Municipal, que funge nuevamente como secretario y también forma parte el Síndico I y los diecisiete representantes de los COCODE electos en cada comunidad.

El COMUDE trata asuntos relacionados a requerimientos de inversión social, priorización de proyectos, avances de proyectos en ejecución, dar seguimiento a las necesidades y problemas planteados por los COCODE y capacitaciones para los sectores del Municipio.

1.2.2.4 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Según la Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; la función del COCODE es promover, facilitar, apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, mediante la priorización de necesidades, problemáticas y soluciones, para un desarrollo integral, cuenta con representación ante el COMUDE.

En el Municipio existe representación de COCODE en los poblados: San Vicente Boxomá, Cabecera, El Hall, Petencito, San Antonio, El Asintal, Brillantes, Santa Lucía, Casa Blanca, Mangales, La Lolita, El Centro, El Esfuerzo, Siglo II y I; es importante mencionar que durante la investigación no se encontró representación alguna de COCODE en: El Chagüite, Las Tres Marías, Lolita, Bella Italia, San Pablo Boxomá, Los Hidalgos, Leopoldina, Soledad Cafetal, San Antonio Las Flores, Buena Vista Chica, El Rosario, Clavellinas, San Isidro, Buena Vista Grande, Vuelta del Niño, El Danubio, El Tigre y San Caralampio; están organizados de la siguiente manera: asamblea comunitaria, órgano comunitario de coordinación, coordinador o presidente, secretario, tesorero y vocales.

1.3 POBLACIÓN

Es la cantidad de personas que viven en determinado lugar en un período de tiempo. Es un concepto que define en términos sencillos el estudio de la población, aporta información para el estudio socioeconómico que se realizó en el Municipio.

1.3.1 Población total por centro poblado y número de hogares

Es importante mencionar que hay centros poblados que no presentan información debido al traslado hacia otra ubicación por el desbordamiento de ríos; en los demás centros poblados existe un crecimiento del 31.39% en la población según el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, el Municipio contaba con 10,661 habitantes mientras que la proyección al 2015 asciende a 14,008 habitantes con un número de hogares de 2,802.

1.3.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

Se estableció que el porcentaje del género femenino en la población ha ido en aumento desde el año 2002 superando al género masculino con 1.04%, pero en

el año 2015 se establece una disminución del 0.60%.

La distribución por área geográfica muestra un incremento del 33.81% mientras que el área urbana asciende a 23.42% comparado con el censo del año 2002 y 2015, la población del área rural predomina con 78.14%, mientras que la urbana queda con 21.86% del total de la población del Municipio.

.

En la distribución por grupo étnico predomina la población no indígena con un incremento de 49.07%, la étnica indígena que disminuyo 13.81% y 27 personas desconocen su etnia según el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y 2015.

Por último en la distribución por edad poblacional predomina el rango de 15 a 64 años muestra un incremento de 39.64% y predomina con 65.87% del total de la población para el 2002 y 2015 respectivamente.

1.3.3 Población económicamente activa -PEA-

Es la cantidad de personas que se han integrado a la población total que participa en la producción económica y se encuentra en el rango de edades de 15 a 65 años, que tienen o están en búsqueda de empleo. A continuación el cuadro 2 de la PEA por género, área geográfica y actividad productiva.

Cuadro 2
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	1994	%	2002	%	2015	%
Por género						
Mujeres	236	10.48	3,591	66.59	1,308	50.33
Hombres	2,015	89.52	1,802	33.41	1,291	49.67
Total	**2,251**	**100.00**	**5,393**	**100.00**	**2,599**	**100.00**

Continúa en la página siguiente...

Continuación del cuadro 2

Descripción	1994	%	2002	%	2015	%
Área geográfica						
Urbana	488	21.70	1,185	21.98	568	21.86
Rural	1,763	78.30	4,208	78.02	2,031	78.14
Total	**2,251**	**100.00**	**5,393**	**100.00**	**2,599**	**100.00**
Actividad productiva						
Agrícola	1,594	70.82	3,721	69.00	605	23.28
Comercio	252	11.20	669	12.40	236	9.08
Industrial	128	5.70	378	7.00	55	2.10
Pecuario	150	6.68	332	6.15	51	1.98
Construcción	109	4.85	253	4.70	52	2.00
Forestal	11	0.50	30	0.55	15	0.56
Artesanal	7	0.25	10	0.20	73	2.79
Doméstico	0	0.00	0	0.00	109	4.19
Servicios	0	0.00	0	0.00	1,403	54.02
Total	**2,251**	**100.00**	**5,393**	**100.00**	**2,599**	**100.00**

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 y Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- proyectado 2008-2020.

En el cuadro anterior indica que en lo proyectado al año 2015 existe una diferencia entre los dos géneros con 50.33% para las mujeres y 49.67% para los hombres. En la distribución por área geográfica la población rural tiene un promedio de 78% según los censos del año 1994, 2002 y los proyectados al 2015.

La distribución por actividad productiva presenta en los primeros dos censos un promedio del 70% de la población en el sector agrícola, esto cambia drásticamente en lo proyectado al año 2015 donde la actividad servicios predomina con 54% debido a fuentes de empleo que genera los comercios y el Instituto de Recreación para los Trabajadores de Empresas Privadas -IRTRA-.

1.3.4 Densidad poblacional

Es una medida de distribución de población de un país o región, que es

equivalente al número de habitantes dividido entre el área habitada. Indica el número de personas que viven en cada unidad de superficie y normalmente se expresa en habitantes por km². A continuación se detalla la densidad poblacional en el municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu.

Tabla 2
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	1994	2002	2015
Municipio de Santa Cruz Muluá			
Población	8,563	10,661	14,008
Extensión territorial	128	128	128
Población por km²	67	83	109

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 y Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- proyectado 2008-2020.

La densidad poblacional conforme a los censos y proyectado a nivel Municipio indica que la población ha aumento en un 30%, el porcentaje de habitantes por km² es del 60%, es decir un aumento de 25 personas por km².

1.3.5 Vivienda

Es un indicador socioeconómico indispensable en la evaluación de la variable población que permite conocer la situación y forma del hogar en el lugar que ocupa la familia según la forma de propiedad, tipo y material del que está construida cada vivienda.

Con base a la información recopilada en las encuestas realizadas a la muestra de los hogares en el Municipio, se determina que prevalece el tipo de vivienda formal construida con paredes de block, techo de lámina y piso de cemento; de las viviendas encuestadas el 63% de las familias tiene casa propia, el 25% tiene casa cedida o prestada y el 12% restante tiene otro tipo de propiedad.

1.3.6 Niveles de ingreso

Permite conocer la situación económica en la que se encuentra la población a nivel país o bien determinar áreas de mayor vulnerabilidad a nivel socioeconómico.

Según datos obtenidos en las encuestas realizadas, se determinó que el 66.98% de la población no tiene un ingreso mayor a los Q.2,460.00 lo que sitúa a la población en pobreza extrema y el 33.02% tienen un ingreso mayor a los Q.2,461.00 lo que les permite cubrir la Canasta Básica Vital -CBV-.

1.3.7 Ocupación y salarios

La principal ocupación laboral de la población es en el sector de servicios, el cual representa el 64% de la fuerza de trabajo total según encuestas realizadas en septiembre de 2015, seguido por la actividad productiva que tiene un 36% de participación a nivel Municipio.

En lo que respecta a la forma de trabajo, el 46% de la fuerza laboral es permanente, lo que indica que los salarios son una fuente de ingresos fija; por trabajar en relación de dependencia, el 54% restante lo representa el trabajo temporal y propio con un 41% y 13% respectivamente.

1.3.8 Pobreza, extrema y no extrema

Es el nivel de desarrollo existente en la estructura social y productiva además de problemas particulares de educación, desnutrición y salud. Se establece por la carencia de un ingreso adecuado y regular, así como la falta de acceso a los servicios básicos. Todos estos limitan las oportunidades de generar recursos económicos a las familias.

De acuerdo a datos recabados por La Secretaría de Planificación y

Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- se puede mencionar que en relación a los índices de pobreza del año 2002 en el Municipio la pobreza extrema ha aumentado en 36.28% y en pobreza no extrema ha disminuido en 9.52% para el año 2015.

1.3.8.1 Pobreza total y no pobre

De acuerdo con los mapas de pobreza total y no pobres de La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- considera una pobreza total de 64.90%, lo cual refleja que la mayoría de familias se encuentra en esta línea. Y las familias no pobres presentan 35.10% y según ENCOVI de 41.21% de familias del Municipio, esto indica que la mayoría no cubre sus necesidades básicas.

1.3.8.2 Desnutrición

Con relación al III Censo Nacional de Talla del año 2008, se estableció que la tasa de desnutrición de los niños mayores de cinco años es de 7%. SEGEPLAN para el año 2010 establece que la tasa de desnutrición en menores de cinco años es de 19.71% y la tasa de desnutrición en mayores de cinco años es de 0.32%, lo cual indica una disminución significativa en la tasa de desnutrición infantil.

Durante el año 2015 según información del centro de salud del Municipio, se reportan casos de desnutrición severa en un 0.06% los cuales se encuentran en aldea Mangales (3), aldea La Lolita (6) y aldea San Vicente Boxomá (1).

1.3.9 Empleo

Se determinó que la tasa de empleo para el Municipio es de 84.85%, este resultado está conformado por la Población Económicamente Activa -PEA-

donde el 31% se encuentra empleada en actividades agrícolas, pecuarias, artesanales o agroindustriales, 67% en comercio y servicios y el 2% en actividades variadas.

1.3.10 Subempleo

Son las actividades que realiza la población que no está de acuerdo a su formación y experiencia por lo que las personas optan por trabajos poco remunerados.

Se determinó que la población del Municipio debido a los bajos niveles de ingreso recurren a subemplearse en diversas actividades como: servicio, comercio, transporte, artesanía, pecuario, agrícolas y otros; según la encuesta realizada a 539 hogares, el 69.20% de personas son subempleadas debido a que no cuentan con un trabajo formal para satisfacer las necesidades básicas familiares.

1.3.11 Desempleo

Son aquellas personas que no forman parte del campo de actividades productivas por las escasas oportunidades de trabajo, falta de estudios o que no lo buscan, representa 15.14% de la PEA.

1.4 ESTRUCTURA AGRARIA

El recurso más importante para las actividades productivas es la tierra, tanto para la producción agrícola y pecuaria.

Para estudiar esta variable es necesario considerar tres elementos, la tenencia, concentración y uso de la tierra, considerados como factores importantes en el desarrollo rural de la población de cada comunidad.

1.4.1 Tenencia de la tierra

El régimen de tenencia de la tierra da a conocer los derechos que el productor tiene sobre la tierra que trabaja y la que dispone para vivir. Según la investigación de campo se determinó que existen cuatro: tierra propia, arrendada, usufructo y colonato.

Para el año 1979 al 2003 disminuyó 1.32% en la tierra propia, para el 2015 se presentaron cambios drásticos con una disminución del 61.51% derivado a que algunas fincas dejaron de producir y de atenderse por los propietarios.

Se observó que la tierra en usufructo ha aumentado 59.27%, lo que permite a la población aprovechar los beneficios con la obligación de conservarlos y cuidarlos como si fueran propios.

El colonato disminuyó un 0.13% del año 1979 al 2015 existente en algunas fincas multifamiliares como pago del trabajo de los jornaleros.

Al año 2015 la tierra arrendada aumentó 5.05% con relación a 1979, es utilizada para producir caña de azúcar debido a que el suelo posee vocación agrícola con 67% y el resto es utilizada para sembrar milpa por parte de pequeños productores para consumo.

1.4.2 Uso de la tierra

En este apartado se presenta el uso y aprovechamiento que se le da a la tierra, que es utilizada para la producción agrícola y pecuaria con relación a los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003.

Se determinó que la mayoría siembra cultivos anuales o temporales que representan el 6.94% de la tierra, dentro de estos productos está el maíz,

ajonjolí, arroz, frijol, chipilín, yuca, piña, ayote, manía, entre otros; de la producción el 85% es para autoconsumo y el 15% para venta.

Las fincas multifamiliares que son dedicadas totalmente para el cultivo del maíz y ajonjolí utilizan la mecánica de cultivos asociados eso quiere decir que se siembra el maíz y el ajonjolí muy próximas entre sí, de tal manera que ambas puedan obtener beneficios a través de la absorción de nutrientes, aprovechamiento de los fertilizantes y aprovechar la mínima cantidad de tierra que se tiene para estas clases de cultivos.

La mayor parte del territorio está dedicado para el monocultivo que se refiere a plantaciones de gran extensión con una sola especie como los cultivos semipermanentes como la caña de azúcar y permanentes como hule en conjunto representan el 67.68%.

La actividad de crianza y engorde de ganado bovino ha disminuido por la baja rentabilidad y alta demanda del producto de caña de azúcar y hule, la tierra utilizada para pastoreo del ganado, representa actualmente el 10.20%.

1.4.3 Concentración de la tierra

Este análisis se utiliza para determinar la cantidad de tierra que se encuentra distribuida en el Municipio y se divide por estratos para el sector agrícola y pecuario. La extensión del terreno se divide en cinco unidades económicas de acuerdo al tamaño, volumen y valor de la producción; para el estudio se clasifica de la siguiente manera:

- Microfincas
- Fincas subfamiliares
- Fincas familiares

- Fincas multifamiliares medianas
- Fincas multifamiliares grandes

El 88.32% de la superficie de tierra se ha utilizado para la formación de quince latifundios (fincas familiares y fincas multifamiliares medianas), como resultado del crecimiento del monocultivo y concentración de las microfincas y subfamiliares.

Los minifundios representan el 11.68% de la extensión territorial según datos obtenidos en encuesta realizada.

1.4.3.1 Coeficiente de Gini

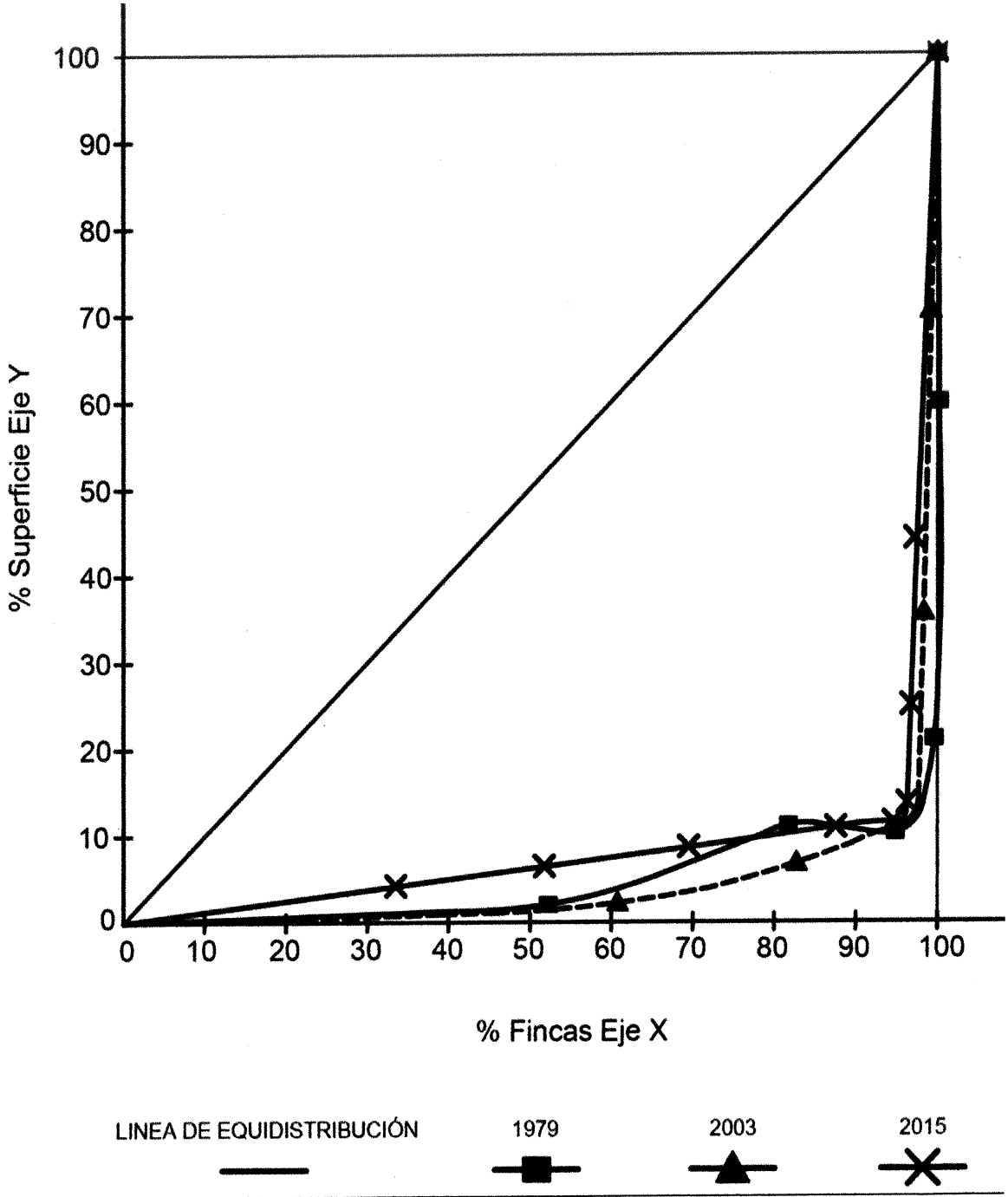
Los siguientes indicadores de la concentración de la tierra del Municipio de los años 1979, 2003 y 2015 son 0.89, 0.91 y 0.84 respectivamente; con estos resultados se comprueba que desde 1979 la tierra tiene un nivel muy alto de concentración debido a la creación de fincas multifamiliares por la expansión del monocultivo en el territorio y representa una limitante para que los pequeños productores alcancen un nivel de vida adecuado.

1.4.3.2 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica utilizada para plasmar la distribución relativa de la tierra y también para estudiar la desigualdad de la misma, en virtud de que se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficie.

A continuación se presenta la gráfica 1 con la concentración de tierra en el Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1979, IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2003 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La línea de equidistribución indica la situación ideal de la repartición de la tierra que sirve de punto de referencia para comparar las curvas de Lorenz de los años 1979, 2003 y 2015. El desplazamiento de las curvas hacia la derecha expresa mayor concentración de la tierra, esto quiere decir que la tierra no ha sido distribuida de forma no equitativa entre los habitantes del Municipio.

1.5 SERVICIOS BASICOS E INFRAESTRUCTURA

Es la infraestructura necesaria para una vida saludable. Son reconocidos como servicios básicos: el sistema de abastecimiento de agua potable, alcantarillado de aguas servidas, el sistema de desagüe de aguas pluviales o sistema de drenaje, alumbrado público, red de distribución de energía eléctrica, servicio de recolección de basura, asistencia médica y establecimientos educativos.

1.5.1 Educación

Para garantizar la calidad de este servicio se deben analizar aspectos como infraestructura y cobertura educativa, inscripciones, tasas de promoción, repitencia, deserción y personal docente que cubre esta necesidad. A continuación se detallan estos aspectos.

1.5.1.1 Infraestructura educativa

Indica el número de establecimientos en el sector oficial, privado y por cooperativa que funcionan para las actividades escolares durante los ciclos escolares del Municipio.

Los establecimientos existentes que prestan servicio para el sector público son para el año 2006 preprimaria y primaria once individualmente y en básico uno; en el 2011 aumento en cinco, cuatro y cinco respectivamente y en el 2015 se mantuvo el mismo número; representando que el sector público cubre el 90.48% de estudiantes en todos los niveles.

Para el sector privado desde el año 2006 ha existido en el nivel primario y básico un establecimiento respectivamente hasta el año 2015.

Por el sector cooperativa para el año 2015 existen tres establecimientos en el nivel básico.

1.5.1.2 Inscripción de alumnos por nivel educativo, sector y área

Es el total de niños y jóvenes inscritos durante el ciclo escolar en los sectores educativos oficial, privado y por cooperativa en área urbana y rural.

La cantidad de alumnos inscritos en los establecimientos de nivel preprimaria durante el año 2011 aumento en 386 estudiantes respecto al 2006. De 2011 al 2015 se redujo 196 estudiantes para el nivel preprimaria.

En el primario se presenta una estabilidad de niños inscritos con un promedio de 2,209 alumnos durante los tres años de investigación.

1.5.1.3 Cobertura educativa

Se determina que la cobertura educativa en el Municipio ha variado en transcurso de los años y para el 2015 actualmente la cantidad de alumnos en edad de estudio son 4,889 y de estos existe un total de alumnos inscritos de 3,491 teniendo una cobertura del 71.41% esto se debe a que existen personas mayores de edad que siguen los estudios y por motivos económicos o sociales no han podido terminar adecuadamente el estudio de los niveles primario y medio.

1.5.1.4 Tasas de promoción, repitencia y deserción

La tasa de promoción es la cantidad de alumnos que aprobaron el grado en relación a los que concluyeron el ciclo escolar. La tasa de repitencia indica la

participación de alumnos inscritos que reprobaron el grado académico el año anterior y están reinscritos en el año siguiente y la tasa de deserción muestra el valor relativo de alumnos que se retiraron del ciclo educativo.

Para el 2011 la tasa de promoción de primaria aumento en 6.05% mientras que en el nivel básico se expandió en 3.70% para el 2015 y de estos los alumnos inscritos en los distintos niveles fueron promovidos en un 68.02%.

La tasa de repitencia se ha reducido en 190% y 181% en los años de 2006 al 2015 en hombres y mujeres respectivamente.

Del año 2011 al 2015 la tasa de deserción aumentó en 2.34% para preprimaria y se redujo 26.40% en primaria debido a los beneficios que el Estado ha otorgado a los padres de familia como el bono escolar y la bolsa de alimentos. En 2015 se incrementó 16.83% en el nivel básico por los bajos ingresos familiares que obliga a los jóvenes a introducirse al campo laboral.

1.5.1.5 Personal docente por nivel educativo, sector y área

Es el número de docentes que imparten clases en el área rural y urbana por nivel educativo en el sector oficial, privado y por cooperativa.

La cantidad de maestros contratados del 2006 al 2015 en el sector público es de 475, el privado es de 24 y por cooperativa 50 maestros de estos el 24% se encuentra en el área urbana y el 76% pertenece al área rural esto debido a la cantidad de población existente en el interior.

La educación a nivel medio fue cubierta por setenta maestros en el 2015 de los cuales el 83% pertenece al nivel básico.

1.5.1.6 Alfabetismo y analfabetismo

El término alfabetismo indica la cantidad de personas que saben leer y escribir en un lugar y tiempo determinado, el analfabetismo indica el número de personas que no saben leer, ni escribir. A continuación se detalla la cantidad de pobladores alfabetos y analfabetos en el Municipio.

Cuadro 3
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Alfabetismo y Analfabetismo
Años: 1994, 2002 y 2015

Población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	CONALFA 2015	%
Alfabeta	6,041	70.55	8,363	78.45	11,328	94.20
Analfabeta	2,522	29.45	2,297	21.55	698	5.80
Total	**8,563**	**100.00**	**10,661**	**100.00**	**12,026**	**100.00**

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-1994, XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e información Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- 2015.

En el cuadro anterior se analiza el incremento de las personas alfabetas, representado con ocho por ciento para los primeros censos y 15.75 puntos porcentuales según datos obtenidos en CONALFA para el año 2015, que corresponde a uno de los diez objetivos del milenio. Con base a las encuestas se determinó que el 82% de hombres y 78% de mujeres saben leer y escribir.

1.5.2 Salud

Se ha establecido como servicio básico, dado que al tener calidad en éste, se refleja el ejercicio normal de todas las actividades como trabajo, estudio, recreación, entre otros aspectos que contribuyen al desarrollo del Municipio.

1.5.2.1 Infraestructura de salud, recurso humano y equipamiento

Para atender la salud en el Municipio se cuenta con un centro de salud catalogado como tipo A; el cual presta los servicios de consultas médicas a

adultos y niños. El inmueble es una casa con techo de terraza, piso de granito, servicio sanitario y cuenta con dos camillas. También existen dos puestos de salud ubicados en aldeas La Lolita y Mangales a 25 y 28 Km de la cabecera municipal respectivamente, que solamente atienden enfermedad común, aunque carecen de un servicio adecuado, debido a la escasez de medicamentos, además que carecen de un servicio adecuado, la infraestructura no está en óptimas condiciones debido a la falta de mantenimiento.

1.5.2.2 Cobertura en salud

Con los datos proporcionados por el centro de salud, se determinó que la cobertura en salud al año 2015 es del 48.55% distribuido entre enfermedades crónicas, trasmisión sexual, análisis de tuberculosis, embarazos tratados por comadronas, monitoreo del crecimiento, infecciones respiratorias agudas, entre otros.

1.5.2.3 Tasas y causas de morbilidad infantil

Lo integran las principales enfermedades que atacan a la población infantil en tiempo y espacio determinado. A continuación se describe el número de casos y tasas de morbilidad que afectaron a los niños en el Municipio.

Los niños del Municipio sufren principalmente de resfrió común, amigdalitis, efectos adversos de vacunación, alergias, diarrea y gastroenteritis, impétigo, otitis media, conjuntivitis, retardo del crecimiento, amebiasis, rinitis y rinitis alérgica que representan 432 (85.54%) casos de las 505 enfermedades que más afectan a los infantes.

1.5.2.4 Tasas y causas de morbilidad general

La morbilidad general indica las principales enfermedades que afectan a la población y en el Municipio se presentan las principales enfermedades que

representan 2,749 (83.35%) casos de 3,298 de los cuales son: resfrío común, amigdalitis, infección urinaria, amebiasis, parasitismo intestinal, Gastritis, conjuntivitis, alergias, diarrea y gastroenteritis.

1.5.2.5 Tasas y causas de mortalidad infantil

Se refiere a la cantidad de niños muertos en determinado tiempo y espacio con las causas que lo provocan.

En el año 2015 se registraron dos muertes debido a las causas de anomalía congénita y enfermedad cardiaca; según datos proporcionados por el centro de salud, de cada mil niños nacidos existe la probabilidad de trece muertes.

1.5.2.6 Tasas y causas de mortalidad general

Se refiere a la cantidad de personas que fallecen por una enfermedad y posibles causas en un determinado tiempo y espacio. A continuación se especifican las causas, números de casos y porcentajes de mortalidad general en el Municipio.

Para el año 2015 la tasa de mortalidad general se calcula que de cada mil personas hay cuatro que están propensas a padecer las siguientes enfermedades: senilidad, diabetes mellitus, infarto agudo de miocardio, enfermedad común, accidente cerebrovascular, tumor maligno y paro cardiaco que representan el 80% (20 casos de 25) del total de causas que se dan dentro del Municipio.

1.5.2.7 Tasa de natalidad

Para el año 2015 se determinó que la tasa de natalidad fue de once nacimientos por cada mil habitantes.

1.5.3 Agua

Este servicio es distribuido por la Municipalidad a las comunidades por medio de pozos; seis pozos mecánicos ubicados en las aldeas El Asintal, Brillantes, Las Tres Marías, San Vicente Boxomá, caserío Petencito y Cabecera municipal; de estos a la vez distribuyen a diez comunidades que son San Antonio, Siglo I y II, Vuelta del Niño, El Esfuerzo, El Centro, El Hall, El Chagüite, Esquipulas y Brillantes; y con pozos artesanales Santa Lucia, Casa Blanca, La Lolita y Mangales. Debe mencionarse que no se clasifica en la categoría de agua potable porque no tiene ningún proceso de purificación que asegure la calidad.

El incremento en la cobertura del servicio es de 15.76% al año 2015 en relación con el censo de 1994, en el censo del 2002 se concluyó que el 100% de la población obtuvo el líquido vital por medio de chorros comunitarios, pozos artesanales, casa de vecinos, entre otros..

1.5.4 Drenajes y alcantarillado

Se observó que son utilizados para la evacuación de aguas servidas, las cuales desembocan en ríos aledaños. Existe infraestructura para alcantarillado en la Cabecera Municipal, las aldeas El Asintal y Brillantes; con base a la observación de campo realizada se determinó que se encuentra inhabilitado.

1.5.5 Energía eléctrica

La importancia del servicio de energía eléctrica radica como una necesidad básica que se deriva de la comodidad y el desarrollo que tienen las personas en las comunidades.

A continuación se presenta el cuadro 4 con la cobertura de servicios básicos en el Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Cobertura de Servicios Básicos
Años: 1994, 2002 y 2015

Hogares	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Institución	%
Agua					**Municipalidad**	
Área urbana						
Con servicio	180	49.18	482	100.00	648	100.00
Sin servicio	186	50.82	0	0.00	0	0.00
Área rural						
Con servicio	599	49.06	1,613	100.00	1,169	54.27
Sin servicio	622	50.94	0	0.00	985	45.73
Total del municipio						
Con servicio	779	49.09	2,095	100.00	1,817	64.85
Sin servicio	808	50.91	0	0.00	985	35.15
Drenajes					**Municipalidad**	
Área urbana						
Con servicio	72	19.67	133	26.49	496	76.54
Sin servicio	294	80.33	369	73.51	152	23.46
Área rural						
Con servicio	238	19.49	425	26.68	780	36.21
Sin servicio	983	80.51	1,168	73.32	1,374	63.79
Total del municipio						
Con servicio	310	19.53	558	26.63	1,276	45.54
Sin servicio	1,277	80.47	1,537	73.37	1,526	54.46
Energía eléctrica					**ENERGUATE**	
Área urbana						
Con servicio	207	56.56	401	83.20	637	98.30
Sin servicio	159	43.44	81	16.80	11	1.70
Área rural						
Con servicio	692	56.67	1,343	83.26	2,057	95.50
Sin servicio	529	43.33	270	16.74	97	4.50
Total del municipio						
Con servicio	899	56.65	1,744	83.25	2,694	96.15
Sin servicio	688	43.35	351	16.75	108	3.85

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se refleja el incremento que ha tenido la prestación de servicios básicos a partir del censo realizado en el año 1994. Este servicio de energía eléctrica es distribuido por ENERGUATE en todo el Municipio y a nivel Departamental. Para el año 2015 se incrementó en un 35.26%, comparado con el año 2002.

1.5.5.1 Domiciliar

El Municipio tiene cobertura de 80%. Sin embargo, en las aldeas Mangales, La Lolita y San Vicente Boxomá, se han organizado por medio del Comité de Desarrollo Campesino -CODECA- para la obtención de este servicio, esto debido al alto precio del alumbrado público (Q.51.00 por hogar) y por kilovatio (Q.1.64), este dato es representado con 16% según ENERGUATE y los hogares que no tienen energía eléctrica representan un 4% por condiciones de pobreza extrema que no les permite cubrir la facturación.

1.5.5.2 Alumbrado público

El 94.72% de las comunidades tienen alumbrado público, a excepción de las áreas lejanas de la Aldea San Vicente Boxomá.

Sin embargo, se determinó que existe inconformidad de pobladores por la irregularidad en su funcionamiento, dato que se refleja en el 12.57% de personas que calificó este tipo de servicio de forma negativa con las observaciones siguientes: no hay buena iluminación por la distribución de los postes, falta de mantenimiento a la infraestructura y por el alto costo de dicho servicio.

1.5.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Dentro del municipio se determinó que 5.39% no cuenta con este servicio, especialmente en las aldeas La Lolita, colonia El Esfuerzo de Brillantes, Mangales y San Vicente Boxomá aunque los pobladores tienen un tipo de

servicio sanitario en la que predomina la conexión a la red de drenaje en la zona urbana con un 45.08% (243 hogares) y letrina o pozo ciego en el área rural con un 24.86% (134 hogares).

Para el 2015 se determinó que 510 hogares se beneficiaron con el servicio sanitario, principalmente en la utilización de red de drenaje, excusado lavable y letrina, reduciendo la cantidad de hogares que carecen de este servicio en un 5.38%.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

Del total de hogares visitados, solamente el 11.32% hacen uso del servicio de recolección. Por lo que, el 88.68% contribuyen al problema de contaminación debido al desconocimiento del manejo de desechos, falta de recolectores municipales o privados, cultura, educación y recursos económicos, como consecuencia se da la quema de basura y basureros clandestinos; cabe mencionar que este servicio es inexistente dentro del área rural.

1.5.8 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

De acuerdo a la observación y entrevistas a los COCODE se determinó que en el Municipio no existe planta de tratamiento de aguas servidas. El 45.10% desemboca en los diferentes ríos del Municipio.

1.5.9 Tratamiento de desechos sólidos

El objetivo es proteger la salud por medio de la reducción de la contaminación por lo que existen procesos para el manejo adecuado de desechos (relleno sanitario, alimentación para animales y reciclaje). En la investigación efectuada en el Municipio se determinó que no existe sistema de tratamiento para los desechos sólidos provenientes de los hogares, lo habitual es quemar la basura, enterrarla o tirarla a los ríos más cercanos.

1.5.10 Cementerios

El Municipio posee un cementerio general ubicado en la Cabecera Municipal, el cual es utilizado por las comunidades más cercanas. Sin embargo, ha excedido la capacidad, la infraestructura no cuenta con el mantenimiento adecuado el cual se realiza una vez al año. En el área rural se dispone de tres cementerios, las condiciones no son óptimas por la falta de mantenimiento de las autoridades.

CAPÍTULO II
SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANADERÍA

La producción artesanal constituye un factor importante en las actividades económicas y sociales de la población del Municipio, la rama destacada es panadería, integrada por medianos artesanos. Los productos principales o de mayor demanda son pan francés y de manteca.

El sector artesanal es la quinta actividad productiva del Municipio, las panaderías están ubicadas con el 10% de participación en la aldea San Vicente Boxomá y 90% se encuentra en la cabecera municipal, la función principal de estas panaderías es satisfacer la demanda que existe dentro del Municipio y algunos municipios cercanos donde se cubren hogares, tiendas de barrio, aldeas, colonias y caseríos.

En el análisis realizado a las panaderías encontradas en el Municipio, se estableció que las diferentes características que poseen, se clasifican como medianos artesanos por el nivel de volumen de producción, materias primas de calidad, la maquinaria de tipo industrial compuestas por hornos convencionales de gas y de electricidad, la mano de obra familiar y asalariada que de esta contratan entre uno a tres empleados con experiencia en elaboración de pan francés y de manteca.

A continuación se analizan las características tecnológicas, volumen y valor de la producción, resultados financieros, rentabilidad, financiamiento, mezcla, canales y márgenes de comercialización, organización empresarial, generación de empleo, problemática encontrada y la propuesta de solución.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Para determinar el tamaño de las empresas artesanales es necesario observar la cantidad de personas empleadas para la elaboración de los productos, la calidad y cantidad de la materia prima, división de trabajo, el tipo de herramientas y equipo así como la asistencia técnica y financiera recibida, la mano de obra asalariada y/o familiar.

A continuación se presenta las características tecnológicas de panadería del Municipio, las cuales son representativas económicamente.

Tabla 3
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Características Tecnológicas
Año: 2015

Tamaño	Características	
Mediano		
Panadería	Materia prima	Necesaria para producir.
	Maquinaria	De fábrica y semiautomática.
	Herramienta y equipo	Tradicional y algunos de fábrica.
	División del trabajo	Existe un propietario, dos panaderos y una dependiente.
	Mano de obra	Mano de obra propia, familiar y asalariada.
	Asistencia técnica y financiera	No dispone, según entrevistado.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Conforme a las actividades artesanales desarrolladas en el Municipio, la panadería conforma el 36% clasificada según el tamaño como mediano artesano y el 64% lo compone el pequeño artesano, se estableció según los parámetros de tamaño de la organización y las características tecnológicas.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Las unidades económicas según precio de venta unitario, el volumen y valor de la producción de la actividad artesanal panadería se muestran a continuación.

Cuadro 5
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Tamaño / Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Medianos Artesanos	**5**		**2,880,000**		**1,440,000.00**
Panadería	**5**				**1,440,000.00**
Pan de francés		Unidad	1,440,000	0.50	720,000.00
Pan de manteca		Unidad	1,440,000	0.50	720,000.00
Totales	**5**		**2,880,000**		**1,440,000.00**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se estableció que el total del volumen y valor de producción de la actividad de medianos artesanos constituye el 73% de la participación productiva en la actividad artesanal, dicho producto es esencial en la canasta básica alimentaria de los pobladores.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

La actividad de panadería del Municipio se detalla por medio de los tres elementos del costo: materias primas o materiales, mano de obra y costos indirectos; asimismo la rentabilidad y financiamiento que el artesano debe considerar en la producción.

2.3.1 Costo directo de producción

Permite medir el costo de producción en función de la tecnología aplicada, se utilizan con base a costos de la hoja técnica y el volumen de producción anual,

está integrado por materias primas o materiales, mano de obra y costos indirectos variables, utilizados en las diferentes actividades productivas.

A continuación se detalla el costo directo de producción para la actividad de panadería del Municipio.

Cuadro 6
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Producción artesanal
Estado de Costo Directo de Producción
por Tamaño de Empresa y Producto
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(cifras expresadas en quetzales)

Tamaño / Producto	Mediano	
Elementos del costo	**Encuesta**	**Imputados**
Panadería		
Pan francés		
Materia prima	**358,110.00**	**358,110.00**
Harina dura	256,500.00	256,500.00
Levadura	18,000.00	18,000.00
Manteca	41,760.00	41,760.00
Sal	810.00	810.00
Azúcar	27,000.00	27,000.00
Agua pura	14,040.00	14,040.00
Mano de obra	**45,000.00**	**66,633.00**
Panadero	45,000.00	49,617.00
Bonificación incentivo	0.00	7,497.00
Séptimo día	0.00	9,519.00
Costos indirectos variables	**26,969.66**	**52,528.24**
Cuota patronal 12.67%	0.00	7,492.53
Prestaciones laborales 30.55%	0.00	18,066.05
Energía eléctrica	5,998.46	5,998.46
Gas propano	17,971.20	17,971.20
Combustible	3,000.00	3,000.00
Costo directo de producción	**430,079.66**	**477,271.24**
Producción total	**1,440,000**	**1,440,000**
Costo unitario	**0.30**	**0.33**

Continúa en la página siguiente...

Continuación del cuadro 6

Tamaño / Producto Elementos del costo	Mediano Encuesta	 Imputados
Pan manteca		
Materia prima	**445,316.58**	**445,316.58**
Harina suave	226,800.00	226,800.00
Azúcar	75,600.00	75,600.00
Levadura	18,000.00	18,000.00
Manteca	41,760.00	41,760.00
Sal	324.00	324.00
Royal	3,960.00	3,960.00
Huevos	68,940.00	68,940.00
Agua pura	9,932.58	9,932.58
Mano de obra	**45,000.00**	**66,633.00**
Panadero	45,00.00	49,617.00
Bonificación	0.00	7,497.00
Séptimo día	0.00	9,519.00
Costos indirectos variables	**26,969.66**	**52,528.24**
Cuota patronal 12.67%	0.00	7,492.53
Prestaciones laborales 30.55%	0.00	18,066.05
Energía eléctrica	5,998.46	5,998.46
Gas propano	17,971.20	17,971.20
Combustible	3,000.00	3,000.00
Costo directo de producción	**517,286.24**	**564,477.82**
Producción total	**1,440,000**	**1,440,000**
Costo unitario	**0.36**	**0.39**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El estado de costo directo de producción muestra los valores en los que incurrieron los artesanos y la variación entre los datos según encuesta e imputados se debe a que los artesanos del Municipio no consideran el pago de bonificación incentivo, Decreto. 37-2001 de Q.250.00 mensuales equivalente a Q.8.33 diarios; séptimo día, costos indirectos variables, integrados por la cuota patronal IGSS 10.67%, IRTRA 1%, INTECAP 1% y las prestaciones laborales integrada por indemnización del 9.72%, vacaciones 4.17%, bono catorce 8.33% y aguinaldo 8.33%.

La panadería refleja por las características un nivel de mediano artesano en la

elaboración equivalente a 1,440,000 unidades de pan francés a un costo por unidad según encuesta de Q.0.30 en imputado por Q.0.33 y 1,440,000 unidades de pan manteca reflejando por cada una Q.0.36 y Q.0.39.

2.3.2 Estado de resultados

Esta herramienta financiera permite establecer utilidad o pérdida en un período determinado, se establece un adecuado registro contable de los ingresos y egresos de la actividad artesanal. A continuación se presenta el estado de resultados de la actividad de panadería.

Cuadro 7
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Estado de Resultados
por Tamaño de Empresa y Producto
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(cifras expresadas en quetzales)

Tamaño	Mediano	
Producto	Encuesta	Imputados
Panadería		
Ventas	**1,440,000.00**	**1,440,000.00**
Pan francés (1,440,000 * Q.0.50)	720,000.00	720,000.00
Pan manteca (1,440,000 * Q.0.50)	720,000.00	720,000.00
(-) Costo directo de producción	**947,365.91**	**1,041,749.07**
Pan francés	430,079.66	477,271.24
Pan manteca	517,286.24	564,477.82
Ganancia marginal	**492,634.09**	**398,250.93**
(-) Costos y gastos fijos	**57,630.00**	**157,196.68**
Bolsa plástica	2,880.00	2,880.00
Sueldo dependiente	54,750.00	107,748.00
Cuota patronal IGSS 12.37%	0.00	13,651.67
Prestaciones laborales 30.55%	0.00	32,917.01
Ganancia antes de impuesto	**435,004.09**	**241,054.25**
Pan francés	261,105.34	164,130.42
Pan manteca	173,898.75	76,923.84
(-) Impuesto sobre la renta 25%	**108,751.02**	**60,263.56**
Pan francés	65,276.33	41,032.60

Continúa en la página siguiente...

Continuación del cuadro 7

Tamaño	Mediano	
Producto	**Encuesta**	**Imputados**
Pan manteca	43,474.69	19,230.96
Ganancia neta	**326,253.07**	**180,790.69**
Pan francés	195,829.00	123,097.81
Pan manteca	130,424.07	57,692.88
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.2266	0.1255
Ganancia neta / costos + gastos	0.3246	0.1508

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La panadería a nivel de mediano refleja una ganancia neta según encuesta de Q.326,253.07 e imputado por Q.180,790.69; la variación se debe a la inclusión del salario mínimo y prestaciones de ley en los costos de producción imputados.

A continuación se presenta la rentabilidad obtenida del pan francés y de manteca para la actividad de panadería.

2.3.3 Rentabilidad

Es el grado de beneficio económico resultante de la inversión en capital empleado para obtenerlo. Sirve para efectuar el análisis en forma simple y evaluar por medio de la comparación del estado de resultados.

- **Rentabilidad en ventas de pan de manteca (Ganancia neta / venta neta)**

Refleja el rendimiento obtenido por cada quetzal de ventas, lo cual indica que por cada quetzal se obtuvo una ganancia de Q.0.18 en datos encuestados y Q.0.08 en imputados.

- **Rentabilidad en costos y gastos (Ganancia neta / costo + gasto)**

Refleja la ganancia por cada quetzal invertido, en relación a costos más gastos lo cual indica que por cada quetzal de ventas se obtiene Q.0.30 y Q.0.12 centavos.

- **Rentabilidad en ventas de pan francés (Ganancia neta / venta neta)**

Refleja el rendimiento obtenido, por cada quetzal de ventas efectuadas, obtuvo ganancia de Q.0.27 en datos de encuesta y Q.0.17 en imputados.

- **Rentabilidad en costos y gastos (Ganancia neta / costo + gasto)**

Refleja el rendimiento por cada quetzal invertido, obtuvo una ganancia neta de Q.0.21 en datos encuestados y Q.0.12 en imputados.

2.3.4 Financiamiento

Son el conjunto de recursos económicos a utilizar en la actividad artesanal del Municipio. Se clasifican en interno y externo.

Los recursos internos provienen de ahorros familiares, capital de los productores, mano de obra familiar y ventas de productos.

Los recursos externos no son utilizados por falta de información y garantía que las instituciones financieras reguladas y no reguladas puedan brindar. A continuación la fuente de financiamiento de la actividad panadería.

Cuadro 8
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Financiamiento
por Tamaño de Empresa y Producto
Año: 2015

Tamaño / Producto	Interno	Externo	Total
Mediano artesano			
Panadería			
Pan francés	**344,171.00**	**114,723.67**	**458,894.66**
Materia prima	268,582.50	89,527.50	358,110.00
Mano de obra	33,750.00	11,250.00	45,000.00
Costos indirectos variables	20,227.25	6,742.42	26,969.66
Costos y gastos fijos	21,611.25	7,203.75	28,815.00

Continúa en la página siguiente...

Continuación del cuadro 8

Tamaño / Producto	Interno	Externo	Total
Pan manteca	**409,575.93**	**136,525.31**	**546,101.24**
Materia prima	333,987.44	111,329.15	445,316.58
Mano de obra	33,750.00	11,250.00	45,000.00
Costos indirectos variables	20,227.25	6,742.42	26,969.66
Costos y gastos fijos	21,611.25	7,203.75	28,815.00
Total	**753,746.93**	**251,248.98**	**1,004,995.90**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El financiamiento externo de la producción artesanal del nivel de mediano artesano corresponde a insumos, mano de obra, costos indirectos variables y costos fijos representa el 25%. Esto indica que los panaderos no necesitan gestionar préstamos en instituciones bancarias, por el capital y flujo de efectivo mayor.

Los recursos internos representan un 75%, utilizados proveniente de los ahorros familiares, mano de obra familiar y la reinversión de utilidades de períodos anteriores.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

Es el proceso mediante el cual el producto llega desde el productor hasta el consumidor final en el tiempo, lugar y forma establecida.

En este proceso se estudia la actividad artesanal de panadería ubicada en el Municipio considerando los elementos como según el tamaño de los medianos artesanos, las ventas y los canales de distribución.

2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

Conjunto de herramientas de nivel táctico o estratégico controlable (producto, precio, plaza y promoción) mediante un plan de mercadotecnia que consiste en satisfacer las necesidades y/o deseos del mercado meta mediante un producto o

servicio a cambio de una ganancia para las panaderías localizadas en el Municipio.

En el Municipio la actividad panadería, cada propietario tiene que determinar aspectos como: variedad de productos, precio de venta, lugar para la venta, distribución y la promoción para atraer clientes. A continuación se detalla las características de la mezcla de mercadotecnia que se realiza en la actividad de los medianos artesanos del Municipio.

Tabla 4
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Mezcla de Mercadotecnia - Panadería
Año: 2015

Subvariables	Producto diagnosticado – Pan francés y de manteca Actividad artesanal Mediano artesano
Producto	
Variedad	Se elabora pan manteca y francés.
Calidad	La materia prima es de primera calidad, la compran en la Cabecera departamental y otros la importan de El Salvador.
Diseño	Ofrece panes redondos, semitas, cachitos, cubiletes, lenguas, francés y pirujo.
Características	Elaborados con harina suave y dura, azúcar, royal, levadura, manteca, agua, sal y huevos.
Marca	Las panaderías cuentan con un nombre comercial visible a los clientes.
Empaque	Utilizan para la entrega una bolsa plástica para el consumidor final, para el detallista lo entregan en canastos convencionales de panadería.

Continúa en la página siguiente...

Continuación de la tabla 4

Subvariables	Producto diagnosticado – Pan francés y de manteca Actividad artesanal Mediano artesano
Producto **Servicios**	Dependiente de mostrador o dueño para el consumidor final.
Precio	Pan manteca y francés en todos los diseños Q.0.50 al consumidor final.
Tipo de precio	Basado en la paridad de mercado.
Descuentos	No utiliza.
Período de pago	Al contado.
Condiciones de crédito	Ninguna.
Plaza **Canal**	El producto final se distribuye en un 100% al consumidor final.
Cobertura	Cabecera municipal y los centros poblados: Brillantes, El Asintal, Tres Marías, San Antonio y Municipios aledaños.
Ubicación	El 90% de las panaderías se encuentran estratégicamente en la avenida principal de la cabecera identificadas con el nombre del negocio y el 10% se encuentra en la aldea San Vicente Boxomá.
Inventario	Utiliza los insumos necesarios para cada producción.
Logística	El 100% de las panaderías tienen un área para la producción y otro para la venta.
Promoción **Venta personal**	El 100% de las panaderías realizan la venta a consumidores finales.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Las panaderías cuentan con variedad de pan francés y manteca, los diseños se diferencian por la preparación de cada panificador o del mismo propietario, se

utilizan las mismas materias primas las cuales son obtenidas en la cabecera departamental o importada de El Salvador a un costo menor; los artesanos tienen en un lugar visible el nombre de la panadería aunque no está colocado en la bolsa plástica que utilizan para entregar el producto y utilizan dependientes de mostrador.

El precio de venta es uniforme para todas las panaderías para generar libre competencia en calidad, tamaño y gustos para que los clientes decidan. En las panaderías se vende el 100% a los consumidores finales que tienen una cobertura a nivel de cabecera municipal y centros poblados aledaños.

El Asintal, Brillantes, Tres Marías, San Antonio y los Municipios: San Martin y San Sebastián, se encuentran el 90% de las panaderías y estas tienen un punto estratégico de vital importancia para el comercio y la distribución de pedidos para los diferentes centros poblados ubicados en cercanías de la cabecera municipal.

No se destina gasto para la publicidad, el consumidor final se encarga de darlo a conocer por medio del método simple de boca en boca, las ventas personales se realizan en un 100% al consumidor final; no se realizan ningún tipo de promoción.

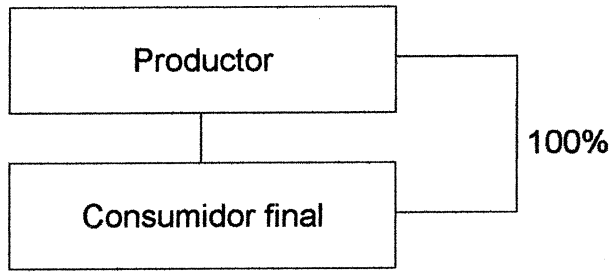
- **Canal de comercialización**

Son las diferentes etapas del proceso de distribución por las que pasa el producto desde el productor hasta el consumidor final.

A continuación, se presenta la tabla, que detalla la comercialización del mediano artesano del Municipio, ubicados en la cabecera y aldea San Vicente Boxomá.

Gráfica 2
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Canal de Comercialización – Panadería
Año: 2015

Mediano artesano
Panaderías



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El mediano artesano de panaderías tiene la capacidad de abastecer y distribuir la producción en menor escala a centros poblados y municipios aledaños aunque las ventas directas al consumidor final tienen un 100% de distribución ya que se obtiene una mejor ganancia, esto debido a que el precio de venta es de Q.0.50 centavos por compra unitaria al detalle de pan francés y de manteca respectivamente.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Según la investigación de campo realizada en el Municipio, se determinó que carece de una estructura formal, así como la conformación de asociaciones y cooperativas que brinden asistencia técnica y financiera al sector artesanal.

Las unidades productivas se desarrollan en forma empírica, sin la utilización de manuales administrativos que orienten la realización de las actividades de los medianos artesanos.

La panadería es clasificada como mediano artesano, por la cantidad de mano de

obra empleada, capital de trabajo, volumen productivo, ventas, herramientas utilizadas y beneficios obtenidos.

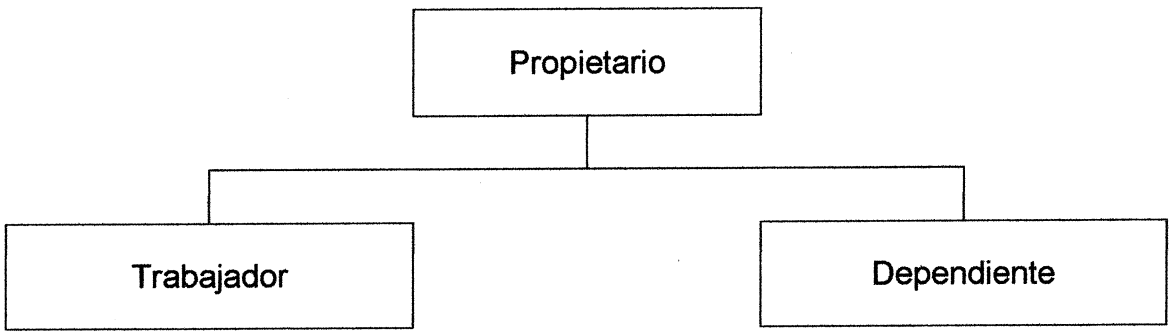
2.5.1 Estructura organizacional por tamaño de empresa

La estructura organizacional presenta y especifica cómo se establece la comunicación, autoridad y división del trabajo en las actividades productivas objeto de estudio.

A continuación, se presenta la estructura organizacional de panadería del mediano artesano identificadas en el Municipio.

Gráfica 3
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Estructura Organizacional, Según Tamaño de Artesano
Año: 2015

Mediano artesano
Panadería



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Las panaderías están clasificadas como medianos artesanos porque existe división de trabajo de forma empírica, la mano de obra empleada es familiar y asalariada. Las herramientas utilizadas son tradicionales, la maquinaria es de fábrica y semiautomática y se carece de asistencia técnica y financiera.

2.5.2 Generación de empleo

La situación de empleo en el Municipio refleja que 4.70% de la población económicamente activa se dedican a la artesanía. La mano de obra del mediano artesano (panadería) es principalmente asalariada, contrata entre dos y/o tres trabajadores y con base en la investigación de campo, se establece que la producción artesanal de panadería genera 12 empleos, debido al alto volumen de la producción del 99.9% en el Municipio.

La generación de empleo en el sector artesanal no es significativa en comparación con otras actividades productivas del Municipio, debido a que 90% son ejecutadas con mano de obra familiar que no es remunerada y la asalariada tiene un pago a destajo; en dicha actividad no se registró el pago del salario mínimo vigente.

2.6 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Con base en la investigación de campo realizada en el Municipio, se estableció que la problemática que se presenta en la actividad artesanal que elabora pan es la siguiente:

- Carencia de conocimiento de las herramientas de la mezcla de mercadotecnia para dar a conocer los diferentes productos a clientes actuales y potenciales de las poblaciones cercanas y aledañas.

- El producto no cuenta con atributos de empaque, etiquetado, nivel de calidad, características del producto y nuevos diseños que cautiven o llamen la atención de los clientes.

- Falta de conocimiento en la planeación, implementación y control del flujo físico del producto lo que afecta los costos de producción.

- No existe una mezcla de promoción adecuada que sirva de persuasión o atracción para darle al cliente un valor agregado.

2.7 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

A continuación, se presentan las posibles soluciones a los problemas planteados anteriormente de la actividad artesanal que elaboran pan:

- Aplicar la siguiente mezcla de mercadotecnia, para establecer nuevas líneas de comunicación con el cliente y dar la importancia de los atributos del producto por medio de la etiqueta donde se pueda apreciar el nivel de nutrición y los insumos utilizados para la elaboración.

Tabla 5
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Propuesta de Mezcla de Mercadotecnia para Panadería
Año: 2015

Subvariables	Propuesta de mezcla de mercadotecnia Panadería Mediano artesano
Producto:	
Etiquetado y marca	Elaborar en conjunto con la etiqueta (colocarle ingredientes) y ponerle el nombre o diseño de la panadería en forma adherible.
Empaque	Utilizar bolsas biodegradables o canastos de bambú.
Precio:	
Tipo de precio	Fijación de precios basados en el valor.
Descuentos	Por cada Q.10.00 de compra regalarle 1 o 2 panes de francés o manteca.
Plaza:	
Transporte	Poner entrega a domicilio para el consumidor final dentro de la cabecera municipal.
Promoción:	
Publicidad	Utilizar las redes sociales para dar a conocer promociones, panes de la temporada y precios exclusivos para clientes leales a través de Facebook y Twitter para dar a conocer su ubicación, juegos de interacción entre otros.

Fuente: elaboración propia grupo EPS, segundo semestre 2015.

Conforme a la propuesta se pretende dar a conocer las diferentes panaderías con los diferentes productos que se elaboran y lograr un impacto de penetración a los clientes nuevos y mantener a los antiguos agregando valor al producto con el etiquetado donde indicara los nutrientes y los insumos utilizados para su elaboración que dará como resultado confianza en el consumo del mismo.

Se propone la utilización de bolsas biodegradables o canastos de bambú para generar concientización ambiental a la población y propiciar un cambio amigable y económico a los centros poblados donde se ubican las panaderías ya que de las mismas se utilizan bolsas plásticas no biodegradables que generan serios problemas de contaminación.

Se plantea la fijación de precios basados en el valor en donde el consumidor final está dispuesto a pagar el máximo valor por los beneficios y calidad del pan obtendrá y manejar en conjunto las compras mayores o iguales a Q10.00 regalarle 1 o 2 panes de manteca o francés.

CAPÍTULO III
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CANASTOS DE BAMBÚ

La producción de canastos con caña de bambú en presentación grande y pequeña surge con la idea de beneficiar a la población y apoyar el desarrollo económico y social. El proyecto se realizará en el municipio de Santa Cruz Muluá, para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales que se producen en el mismo.

3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

Con base en la investigación de campo realizada en el Municipio, se determinaron potencialidades productivas en la actividad agroindustrial con tecnología artesanal y se presenta a nivel de idea, la producción de canastos de caña de bambú. Por medio de ésta, se pretende contribuir con el desarrollo económico y social de la población; uniendo esfuerzos por medio de la constitución de una cooperativa que proporcione asistencia técnica y financiera a los artesanos.

El proyecto tiene como finalidad, la producción de canastos de caña de bambú, en dos tamaños; grandes y pequeños. El lugar seleccionado para desarrollar la actividad es la colonia El Centro, aldea Brillantes, se determinó que en esta región existe la materia prima y la mano de obra necesaria, que puede ser aprovechada y de esta forma ser fuente importante de generación de empleo.

Este producto se pretende dar uso en las actividades de panadería, agricultura, decoración de ambientes, en el hogar y el comercio en general.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Por medio de la técnica de observación implementada en el trabajo de campo,

se estableció que la materia prima y mano de obra se pueden obtener con facilidad en la aldea Brillantes. Es una actividad agroindustrial con procedimientos artesanales simples en la producción, utilizan herramientas básicas e inversión de capital accesible. La producción de canastos constituye una alternativa para diversificar las actividades productivas y culturales del Municipio.

Además, existen recursos naturales y humanos que pueden ser aprovechados en la generación de nuevas fuentes de trabajo y con ello contribuir a elevar el nivel de vida de la población, se considera de relevancia la implementación del presente proyecto, consistente en la propuesta de inversión para la producción de canastos y conformación de una cooperativa de artesanos de bambú.

3.3 OBJETIVOS

A continuación, se describen los propósitos generales y específicos del proyecto.

3.3.1 Objetivo general

Promover el desarrollo social y económico de artesanos que se dedicarán a la producción de canastos de bambú, por medio de la constitución de una cooperativa que les permitirá optimizar los recursos disponibles.

3.3.2 Objetivos específicos

- Constituir una cooperativa a través de la organización de los pobladores en la aldea Brillantes para lograr una adecuada ejecución del proyecto que les permita optimizar los recursos físicos, humanos y financieros.
- Satisfacer la demanda insatisfecha de canastos de bambú con un producto de calidad y precio accesible en comparación con los productos sustitutos que se ofrecen en el mercado.
- Establecer los requerimientos técnicos para facilitar la producción y un plan

de inversión que permita el acceso al sistema financiero.

- Detallar los gastos, costos y beneficios que se obtendrán en la implementación y ejecución del proyecto.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Determina la existencia de la oferta y demanda del producto de canastos de bambú, para establecer la necesidad de la producción. Incluye los aspectos de identificación, precio y comercialización. Definiendo la potencialidad y la demanda a nivel local, se constituirá en el fundamento para el desarrollo del proyecto en la colonia El Centro, aldea Brillantes, municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu.

El objetivo primordial del estudio es identificar la cantidad de demandantes de canastos de bambú que se pueden satisfacer con base a uso y preferencia para justificar la propuesta del proyecto.

3.4.1 Identificación del producto

El producto consiste en un utensilio portátil elaborado de fibras o capas de caña de bambú semiflexibles, su forma es circular, con un acabado especial de barniz en el exterior y reforzado en el borde para mayor soporte y resistencia.

De acuerdo con la utilidad se ha considerado elaborar en tamaño grande y pequeño. Los instrumentos y herramientas que se usan en la elaboración son sencillos y de uso tradicional, entre ellos el metro, tenaza, lápiz, sierra de madera, machete, cuchillas, entre otros que se especificara en el requerimiento técnico.

El mobiliario requerido para la producción consiste en sillas, mesas y bancos de madera.

3.4.2 Oferta

Son las distintas cantidades de un producto que los vendedores estarían dispuestos a poner a la venta a un precio durante un período de tiempo dado; están integradas por oferta histórica y proyectada la que presenta el siguiente comportamiento.

Para el año 2015 se encontró producción de canastos de bambú en el Municipio, por lo cual existe un registro del uso de años anteriores y que servirá de base para ubicar y proponer de mejor manera el producto.

Se determinó qué en el Municipio el uso para los canastos es variado, los canastos grandes lo utilizan para la comercialización de productos como: pan, tortilla, granos básicos, aves de corral, recolección de cosechas, frutas, verduras y legumbres, para los canastos pequeños son para uso doméstico o bien como artículos de decoración.

De acuerdo a datos primarios obtenidos en el año 2015 por los grupos de practicantes del -EPS- situados en los municipios de San Sebastián el comercio de la actividad artesanal de cestería no existe y en la Cabecera Departamental la venta de canastos sustitutos es promedio ya que existe la actividad artesanal, pero se encuentran en un punto estancado por la poca innovación y diversidad en la comercialización.

Así mismo de los datos recabados el 60% de los compradores son amas de casas y personas que les gusta dar canastos para adorno, recuerdo y uso cotidiano o doméstico, el 40% restante son utilizados por productores para traslados de diferentes productos agrícolas y de panadería.

A continuación, se presenta el cuadro de oferta total histórica y proyectada de

productos sustitutos de los municipios de Santa Cruz Muluá, San Sebastián y Cabecera Departamental.

Cuadro 9
Municipios de Santa Cruz Muluá, San Sebastián y Cabecera Departamental, Departamento de Retalhuleu
Oferta Total Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos de Canastos
Años: 2011 - 2020
(cifras en unidades)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2011	60	516	576
2012	60	528	588
2013	60	540	600
2014	60	552	612
2015	60	564	624
2016	60	576	636
2017	60	588	648
2018	60	600	660
2019	60	612	672
2020	60	624	684

Para la oferta se utilizaron como productos sustitutos de canastos de madera, mimbre y plástico, donde a = 540, b = 12 y (x) = 3.
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El comportamiento de la producción de canastos sustitutos hace evidente que existe una necesidad en el uso de los canastos ya que se tiene una elaboración promedio de cinco canastos mensuales en el municipio de Santa Cruz Muluá, ubicada en el aldea El Asintal, son canastos fabricados con material de mimbre y la producción de los canastos se ha mantenido en el mismo nivel de producción durante años anteriores conforme a la encuesta realizada al productor y se proyecta lo mismo para los siguientes años del proyecto. Por lo cual la fabricación de canastos de bambú como sustituto tiene uso y preferencia (ver anexo 2).

Las importaciones para el año 2015 se establecieron en 564 canastos con base a la encuesta realizada a los mercados, misceláneas y tiendas de artesanías y

de canastos ubicadas en los tres municipios (ver anexo 3).

Se observa un incremento alrededor del 2% anual en el mercado, en relación con la oferta total para el año 2015 y para inicio del proyecto en el año uno. El comportamiento de las importaciones hace evidente la necesidad del uso de productos sustitutos, ante la ausencia de canastos de bambú.

3.4.3 Demanda potencial

Es la cantidad de bienes y servicios que requiere el mercado para la satisfacción de necesidades de los consumidores a un precio determinado; está integrada por la demanda potencial histórica y proyectada, las que presentan el siguiente comportamiento.

La demanda potencial aumenta debido a que es un producto diferente y el período de vida del producto puede ser hasta de 10 años dependiendo el cuidado y del ambiente. A continuación, se presenta la demanda potencial histórica y proyectada de los tres municipios.

Cuadro 10
Municipio de Santa Cruz Muluá, San Sebastián, Cabecera Departamental, Departamento de Retalhuleu
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos de Canastos
Años: 2011 - 2020
(cifras en unidades)

Año	Pobladores de los municipios	Pobladores delimitados 40%	Compra per cápita	Demanda potencial
2011	125,771	50,308	1	50,308
2012	128,287	51,315	1	51,315
2013	130,844	52,338	1	52,338
2014	133,414	53,366	1	53,366
2015	135,972	54,389	1	54,389

Continúa en la página siguiente...

Continuación del cuadro 10

Año	Pobladores de los municipios	Pobladores Delimitados 40%	Compra per cápita	Demanda potencial
2016	138,533	55,413	1	55,413
2017	141,115	56,446	1	56,446
2018	143,690	57,476	1	57,476
2019	146,232	58,493	1	58,493
2020	148,716	59,486	1	59,486

Fuente: Estimaciones de la población total por municipio. Período 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- 2015 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La compra promedio fue establecida por la preferencia y uso de los canastos sustitutos en la obtención de un canasto anual conforme a las encuestas realizadas a los pobladores de los tres municipios ya que un 72% promedio compra un canasto anualmente, esto debido por su duración y buena calidad de los materiales con que están elaborados lo que provoca la adquisición anual por hogar para el año 2015 (ver anexo 4).

Se determinó en los tres municipios de los cuales fueron delimitados en un 40% de la población con base a la capacidad económica, edad, gustos y preferencias. Dicha demanda estará en función al crecimiento de la población por lo tanto la demanda potencial está en constante crecimiento del 1% anual.

3.4.4 Consumo aparente

Son todos los bienes y servicios destinados a satisfacer una necesidad básica, que una persona realiza en el mercado en un tiempo específico; se obtiene al realizar la suma de la producción y las importaciones menos las exportaciones de un año dando como resultado el consumo aparente de los municipios investigados.

A continuación se presenta el cuadro 11 con el consumo aparente histórico y

proyectado de los productos sustitutos de canastos.

Cuadro 11
Municipio de Santa Cruz Muluá, San Sebastián, Cabecera Departamental, Departamento de Retalhuleu
Consumo Aparente Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos de Canastos
Años: 2011 - 2020
(cifras en unidades)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2011	60	516	0	576
2012	60	528	0	588
2013	60	540	0	600
2014	60	552	0	612
2015	60	564	0	624
2016	60	576	0	636
2017	60	588	0	648
2018	60	600	0	660
2019	60	612	0	672
2020	60	624	0	684

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó que el consumo aparente mantiene un aumento moderado del 1% anual aproximadamente tanto para años históricos como proyectados, el mayor uso y preferencia se realiza en la cabecera departamental este debido al crecimiento poblacional, desarrollo económico y social.

3.4.5 Demanda insatisfecha

Es la cantidad de población que no logra satisfacer sus necesidades con un producto o servicio aun teniendo la capacidad de compra.

A continuación, se presenta el cuadro 12 de la demanda insatisfecha histórica y proyectada de productos sustitutos de canastos de los municipios investigados.

Cuadro 12
Municipios de Santa Cruz Muluá, San Sebastián, Cabecera Departamental, Departamento de Retalhuleu
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos de Canastos
Años: 2011-2020
(cifras en unidades)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2011	50,308	576	49,732
2012	51,315	588	50,727
2013	52,338	600	51,738
2014	53,366	612	52,754
2015	54,389	624	53,765
2016	55,413	636	54,777
2017	56,446	648	55,798
2018	57,476	660	56,816
2019	58,493	672	57,821
2020	59,486	684	58,802

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se propone cubrir el 20% de la demanda insatisfecha para el año 2016 de 10,955 canastos de bambú, delimitado en 40% con base a la capacidad económica, edad, gustos y preferencias. La demanda proyectada presenta un crecimiento de 1% anual; por considerar que existe suficiente número de pobladores insatisfechos para los cinco años del proyecto (ver anexo 2).

- **Precio**

En la investigación de campo realizada a los tres municipios: San Sebastián, Santa Cruz Muluá y Cabecera departamental se logró determinar el precio de venta de los productos sustitutos de canastos en un rango de Q.20.00 y Q.50.00 según el tamaño y uso que se le quiere dar.

3.4.6 Comercialización

Es el proceso que consiste en llevar el producto hasta el consumidor final en el momento, tiempo y lugar determinado con el fin de cubrir la demanda.

Este punto se desarrollará en el capítulo IV propuesta de comercialización.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Son los aspectos que sirven para optimizar la producción a través de las siguientes variables: localización, tamaño, volumen y valor de la producción; con ello se logra la eficiencia y eficaz en el desarrollo del proyecto.

3.5.1 Localización

Consiste en determinar la ubicación física donde se localizará el proyecto. Se compararon varias alternativas, seleccionando la que ofrece mayores ventajas de los siguientes elementos que influyeron en la mejor ubicación: disponibilidad de mano de obra, insumos o productos, accesibilidad en las vías de acceso, clima y terreno.

3.5.1.1 Macrolocalización

La propuesta de producción de canastos de bambú se ubicará en el municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu en el kilómetro 179 y de la cabecera departamental a 9 kilómetros, a una latitud de 14º35'50", longitud 91º37'28". Limita al norte con los municipios de San Martín Zapotitlán y San Felipe; al sur con el municipio de Retalhuleu; al oriente con los municipios de San Andrés Villa Seca y Cuyotenango; al occidente con los municipios de Retalhuleu y San Sebastián.

3.5.1.2 Microlocalización

El proyecto se ubicará a 1.5 kilómetros de la cabecera municipal, colonia El Centro, las vías de acceso se encuentran asfaltadas y fraguadas en buenas condiciones; la producción de la materia prima se encuentra en dicha aldea por lo cual se vuelve factible en optimización de tiempo y recursos.

3.5.2 Tamaño

El proyecto se desarrollará para un período de cinco años, la capacidad de producción se estableció con base a la demanda insatisfecha del año 2016 y se cubrirá el 20% que representa 6,573 y 4,382 canastos pequeños y grandes de bambú respectivamente. Se incrementará en 11% y 7% anualmente.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

Se determina las unidades, precio de venta, merma, volumen de producción y el valor total para la producción de canastos grandes y pequeños de bambú.

A continuación, presenta el volumen y valor de la producción de forma anual y el respectivo comportamiento para los siguientes cinco años del proyecto.

Cuadro 13
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos Grandes de Bambú
Volumen y Valor de la Producción
Años: 1 - 5

Año	Producción (unidades)	Merma 0.5%	Volumen de producción neta (unidades)	Precio unitario Q.	Valor total Q.
1	4,382	22	4,360	45.00	196,200.00
2	4,689	23	4,666	45.00	209,970.00
3	5,017	25	4,992	45.00	224,640.00
4	5,369	27	5,342	45.00	240,390.00
5	5,744	29	5,715	45.00	257,175.00
Total	**25,201**	**126**	**25,075**		**1,128,375.00**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La producción de canastos grandes de bambú determinó que durante los cinco años del proyecto se tendrá un volumen total de producción de 25,075 unidades con un valor de Q.1,128,375.00, reflejando la sostenibilidad y rentabilidad de la propuesta de inversión. A continuación, se presenta el cuadro de volumen y

valor de la producción anual y el comportamiento para los siguientes cinco años del proyecto en la producción de canastos pequeños de bambú.

Cuadro 14
Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos Pequeños de Bambú
Volumen y Valor de la Producción
Años: 1 - 5

Año	Producción (unidades)	Merma 0.5%	Volumen de producción neta (unidades)	Precio unitario Q.	Valor total Q.
1	6,573	33	6,540	30.00	196,200.00
2	7,296	36	7,260	30.00	217,800.00
3	8,099	40	8,059	30.00	241,770.00
4	8,989	45	8,944	30.00	268,320.00
5	9,978	50	9,928	30.00	297,840.00
Total	**40,935**	**204**	**40,731**		**1,221,930.00**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La producción de canastos pequeños de bambú tendrá un valor total de producción que asciende a Q.1,221,930.00 con un volumen de 40,731 unidades, aumentando 11% anualmente la merma se determinó en un 0.50%; por la quiebra de la vara en el transporte, corte y capeado.

3.5.4 Proceso productivo

Es el proceso de producción que se lleva a cabo en forma ordenada y así obtener resultados óptimos.

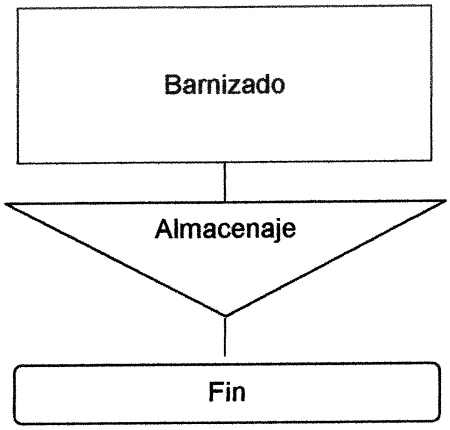
El proyecto será realizado por personal capacitado que tendrá disponibles herramientas semi-rudimentarias y adecuadas para desempeñar de manera óptima las tareas asignadas, en la siguiente gráfica se describe cada una de las actividades. A continuación, se desarrolla el proceso de elaboración de canastos de bambú dicho proyecto se realizara en una etapa de cinco años del producto.

Grafica 4
Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Proceso Productivo
Año: Uno

Proceso	Actividad	Descripción del proceso
Inicio		Inicio del proceso.
Corte de caña de bambú y capeado en varas.	1	Se cortan las cañas de 4 metros y 2 metros de largo a un grosor de 10 cm. Y 5 cm. Para los canastos grandes y pequeños respectivamente Limpieza, raspado de las varas o cañas para tenerla lisa y así facilitar el corte de base, posteriormente se realiza el rayado de tiras para el entrelazado. El tiempo de proceso de producción es de 30 minutos Horas Hombre en cada canasto.
Empalme de base y pared.	2	Consiste en colocar los cortes de la base en forma de cruz o para mayor dureza se colocará entre 6 y 8 bases, sobre ella se empalman las tiras de caña en forma de espiral una encima de la otra hasta llegar a la medida de los canastos grandes y pequeños. Para las paredes se debe doblar el resto de los cortes de la base de la corteza y continuar con el empalmado en espiral hacia arriba y colocar una tira adicional en posición vertical para mayor firmeza. El contorno o borde es la fase final para la elaboración del canasto que consiste empalmar las varas planas y alisadas en el borde superior. Como paso de acabado se aseguran los cortes de la base al borde ya sea con las mismas tiras de caña, se lijan las asperezas para evitar posibles cortes o rayados. El tiempo de proceso de producción es de 30 y 25 minutos Horas Hombre en canasto grande y pequeño respectivamente.

Continúa en la página siguiente...

Continuación de la gráfica 4

Proceso	Actividad	Descripción del proceso
	3 4	A los canastos pequeños se les barnizará con una capa tipo artesanal utilizando una brocha de 2"; para darles presentación y duración. El tiempo de proceso de producción es de 5 minutos Horas Hombre. Se depositarán los canastos en una estantería para su pronta distribución o venta. Fin del proceso.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El proceso está establecido por cuatro pasos necesarios para lograr una óptima realización de la producción de canastos lo que permitirá un ahorro en tiempo y recursos para las tareas asignadas, la realización de un canasto grande y pequeño es en promedio de 66 y 61 minutos respectivamente.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Para llevar a cabo el proyecto es necesario utilizar los recursos humanos, físicos y financieros que se describen a continuación.

Tabla 6
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Requerimientos Técnicos
Año: Uno

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materia prima		
Caña de bambú	Unidad	15,337
Barniz	Galón	3
Herramientas		
Chuchilla	Unidad	10

Continúa en la página siguiente...

Continuación de la tabla 6

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Metro	Unidad	2
Machete	Unidad	3
Brocha de 2"	Unidad	10
Sierra	Unidad	6
Lápiz	Unidad	3
Lija	Pliegos	12
Lima	Unidad	2
Equipo de trabajo		
Mesa	Unidad	1
Estantería	Unidad	1
Banco de madera	Unidad	4
Mobiliario y equipo		
Escritorio secretarial	Unidad	2
Sumadora	Unidad	2
Archivo	Unidad	2
Silla secretarial	Unidad	2
Equipo de computo		
Computadora de escritorio	Unidad	1
Impresora	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se elaboró conforme a las erogaciones necesarias que se efectuaran en activos fijos tangibles e intangibles durante el desarrollo del proyecto.

3.5.5.1 Materia prima

El material requerido de caña y corteza de bambú es una demanda de 8,764 cañas para elaborar 4,382 canastos grandes; 6,573 cañas para fabricar 6,573 canastos pequeños lo que requerirá 15,337 unidades de caña, primero para formar las paredes, segundo el fondo o base y ambas se estiman a un costo de Q.1.00 por unidad y un costo total para el primer año del proyecto de Q.15,337.00 e incrementándose 7% y 10% respectivamente al año.

3.5.5.2 Mano de obra

Lo estarán integrando cuatro miembros de la cooperativa, capacitados con

cursos de parte del INTECAP y Cooperación de Taiwán a un costo de Q.200.00 cada curso y se les asignara el pago del salario minino para actividades no agrícolas de acuerdo con el decreto 470-2014 por Q.2,394.40 (Q.8.00 por hora hombre) y la bonificación incentiva de Q.250.00.

3.5.5.3 Herramientas

La herramienta necesaria para el proceso productivo será manual y semi-rudimentario y se realizará el proceso productivo en línea lo cual hará depender en darle a cada jornalero la herramienta necesaria para realizar el proceso.

3.5.5.4 Maquinaria y equipo

Será de uso manual el cual les permitirá a los jornaleros desempeñar su producción de manera fácil y optimo ya que tendrán una mesa en que apoyarse para efectuar los trazos requeridos y realizar los cortes y amarres correctamente.

3.5.5.5 Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de oficina será para un administrador y un encargado de la comercialización.

3.5.5.6 Equipo de cómputo

El equipo requerido será destinado para el administrador y el encargado de comercialización.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En este estudio la estructura organizacional propuesta se determinó con los siguientes requerimientos necesarios para la organización, basado en las leyes vigentes en el país y aspectos legales de constitución de la Cooperativa en la producción de canastos de bambú.

El marco legal establece el conjunto de leyes y reglamentos por los cuales debe regirse la Cooperativa.

3.6.1 Justificación

La producción de bambú dentro del Municipio es altamente significativa considerada como una potencialidad productiva, la cual a la fecha de investigación no es aprovechada por la población. Por lo que se propone la creación de una cooperativa para ejecutar el proyecto de producción de canastos de bambú, así como contribuir y mejorar la calidad de vida de los pobladores en la región, esto incentiva la creación de una organización que contribuya al progreso de este.

3.6.2 Objetivos

La implementación del proyecto se pretende alcanzar los siguientes objetivos.

3.6.2.1 Objetivo general

Constituir una cooperativa a través de la organización de los pobladores en la aldea Brillantes para lograr una adecuada ejecución del proyecto que les permita optimizar los recursos físicos, humanos y financieros.

3.6.2.2 Objetivos específicos

- Tecnificar la mano de obra por medio de capacitación y asistencia técnica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- para orientar al recurso humano que participara en el proceso productivo.
- Crear fuentes de empleo para los asociados y vecinos del Municipio, por medio de la mejora del proceso de comercialización.
- Tener acceso a instituciones financieras, para obtener créditos y lograr mejores oportunidades de inversión.

3.6.3 Tipo y denominación

Para la realización del presente proyecto, es necesaria la conformación de una cooperativa denominada **"Cooperativa Artesanal de Bambú, COABÚ R.L."**, integrada con un mínimo de 40 asociados, característica principal es ser una organización social que busca el desarrollo de los asociados.

3.6.4 Marco jurídico

Son las normas jurídicas que regulan el funcionamiento y conductas de la Cooperativa, como ente con capacidad de ser sujeto de derechos y obligaciones, por medio de normas internas y externas.

3.6.5 Naturaleza de la Cooperativa

"La naturaleza de la Cooperativa debidamente constituida, es un titular de una empresa económica al servicio de sus asociados, que se rigen en su organización y funcionamiento por las disposiciones de la ley general de cooperativas. Tiene personalidad jurídica propia y distinta de la de sus asociados, al estar inscritas en el Registro de Cooperativas".[3] Debe de estar integrada por lo menos con veinte asociados.

3.6.5.1 Normas externas

Para dar cumplimiento a las normas legales emitidas por el Estado, la cooperativa deberá regirse a lo siguiente.

- Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente.
- Código Civil, Decreto Ley número 106 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley General de Cooperativas. Decreto número 82-78 del Congreso de la

[3]Congreso de Guatemala. GT. Ley General de Cooperativas Decreto No. 82/78. Artículo 2. Guatemala. Ediciones Legales, Comercio e Industria. Pág. 1.

República de Guatemala.

- Reglamento de la Ley General de Cooperativas.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA-. Decreto número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala.
- Acuerdo Gubernativo número. 5-2013, reglamento del IVA.
- Decreto número 10-2012 Ley de Actualización Tributaria.
- Decreto número 26-95 Ley del Impuesto sobre Productos Financieros.
- Decreto número 67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.
- Acuerdo Gubernativo número 118-2002 Reglamento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Otros Activos.
- Código de Trabajo. Decreto número 1441 con sus reformas, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto número 295 del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Municipal. Decreto número 12-2002. Reforma Decreto número 22-2010, del Congreso de la República de Guatemala.

3.6.5.2 Normas internas

Deberán ser elaboradas por el Administrador y aprobados por la Asamblea General, las cuales deben de contener como mínimo lo siguiente.

- Manuales de organización y de normas y procedimientos para orientar el funcionamiento de la Cooperativa.
- Reglamentos de nuevos órganos directivos.
- Desarrollo de políticas sociales.
- Perfil y requerimientos para nuevos asociados y directivos.
- Manera en que se ejercerá la representación legal.
- Plazo de reunión de la Asamblea General anual para elegir a los miembros, conocer y aprobar los estados financieros y los informes de los órganos

obligados a presentarlos. La Asamblea Anual podrá conocer otros asuntos que ameriten ser conocidos por ella.

- Reglas para la disolución y liquidación. Los sobrantes, si los hubiere, solamente pueden usarse para la promoción del movimiento cooperativo y en consecuencia, se entregarán a la federación a que pertenezca en cuestión, y en su defecto, a la confederación.
- Los requisitos necesarios para la reforma de los Estatutos. En todo caso será necesario el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes en una Asamblea General expresamente convocada para conocer de la reforma a los Estatutos. Acordada la reforma ésta deberá inscribirse en el Registro de Cooperativas.
- Las demás disposiciones que se consideren convenientes para el buen funcionamiento.

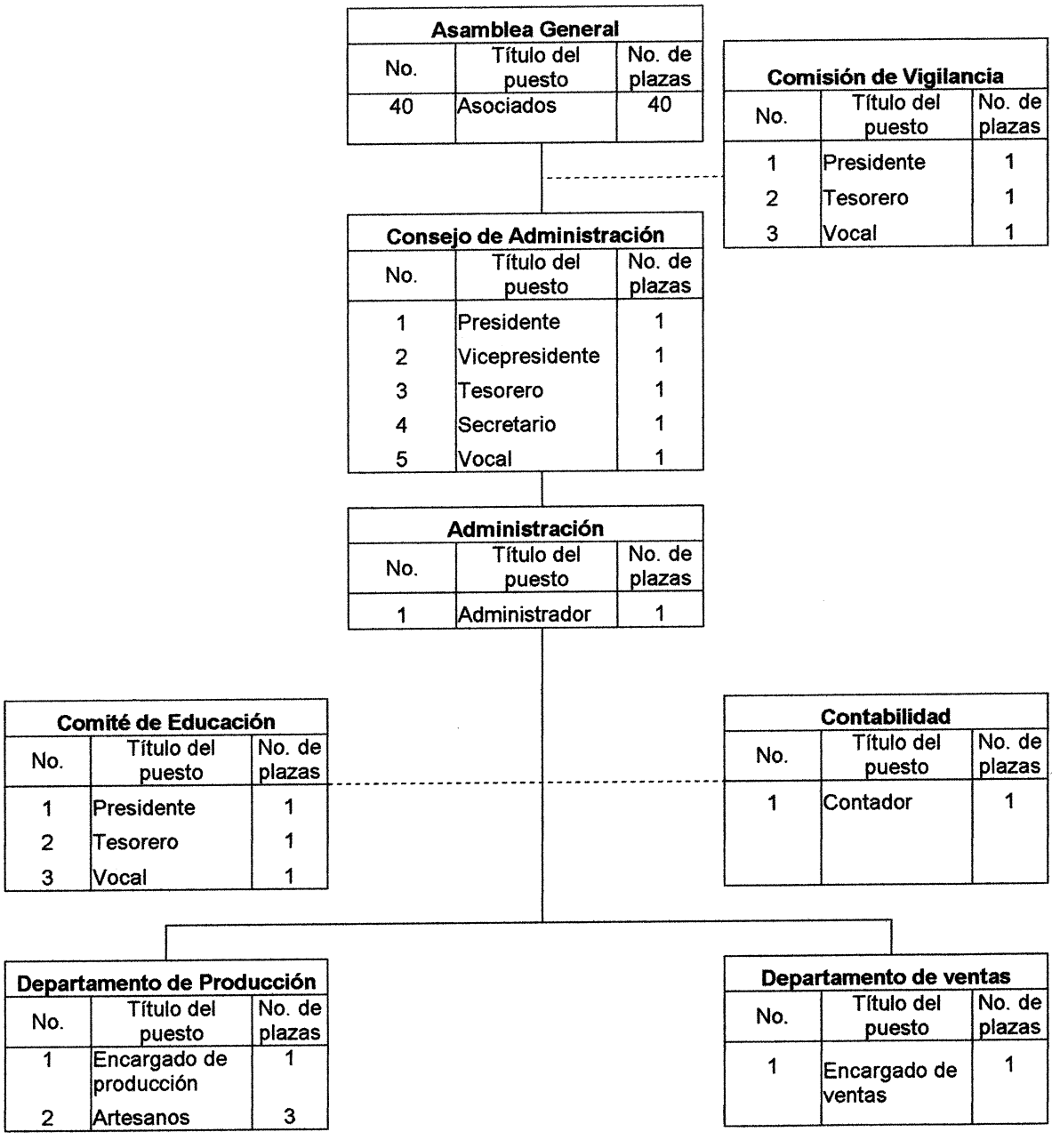
Estas normas se aplicarán al momento de estar inscrita la organización, por las personas responsables de la aplicación, así como al personal que la integrara.

3.6.6 Estructura de la organización

Es la estructura administrativa que regula las actividades que se desarrollan, establece las relaciones de autoridad, responsabilidad y comunicación con el fin de maximizar los beneficios que les brinda estar conformados en este tipo de organización.

A continuación, se presenta la gráfica 5 con la propuesta de la estructura organizacional de la cooperativa.

Gráfica 5
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Estructura Organizacional Propuesta
Año: Uno



Asamblea General

No.	Título del puesto	No. de plazas
40	Asociados	40

Comisión de Vigilancia

No.	Título del puesto	No. de plazas
1	Presidente	1
2	Tesorero	1
3	Vocal	1

Consejo de Administración

No.	Título del puesto	No. de plazas
1	Presidente	1
2	Vicepresidente	1
3	Tesorero	1
4	Secretario	1
5	Vocal	1

Administración

No.	Título del puesto	No. de plazas
1	Administrador	1

Comité de Educación

No.	Título del puesto	No. de plazas
1	Presidente	1
2	Tesorero	1
3	Vocal	1

Contabilidad

No.	Título del puesto	No. de plazas
1	Contador	1

Departamento de Producción

No.	Título del puesto	No. de plazas
1	Encargado de producción	1
2	Artesanos	3

Departamento de ventas

No.	Título del puesto	No. de plazas
1	Encargado de ventas	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La estructura organizacional de la Cooperativa muestra los niveles jerárquicos estratégico, táctico y operativo, la asamblea general será la encargada de elegir a los representantes de los diferentes departamentos que la integran, utiliza un sistema de organización lineal-Staff, la importancia radica en la división de funciones, delegación de responsabilidad y autoridad para respetar las jerarquías.

3.6.6.1 Diseño organizacional

Establece la disposición y la correlación de las funciones, jerarquías y actividades entre las distintas unidades de la cooperativa, la máxima autoridad está representada por la asamblea general, prevalece una constante división del trabajo en el nivel estratégico, táctico y operativo; la departamentalización será de tipo funcional para promover la participación del personal.

3.6.6.2 Sistema organizacional

La estructura propuesta en la cooperativa es tipo lineal-Staff, conformado en su mayoría por asociados de la organización y pobladores de Municipio.

3.6.6.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación, se describen las funciones principales de cada puesto de trabajo, para facilitar el desarrollo en cada área.

- **Asamblea General**

Es el órgano supremo de la cooperativa, que tiene a su cargo la aprobación de los reglamentos, políticas, toma de decisiones para la realización de las diferentes actividades y acordar la liquidación y disolución de la cooperativa.

- **Comisión de Vigilancia**

Es el órgano encargado del control y fiscalización de la cooperativa. Los

Estatutos determinarán el número de sus miembros, y el quórum para adoptar decisiones.

- **Consejo de Administración**

Convocará a asambleas generales ordinarias y extraordinarias, velará por el cumplimiento de las normas y políticas y coordinará las actividades para el desarrollo de las operaciones.

- **Administración**

Departamento que tendrá a su cargo la planificación, organización, integración, dirección y control de las actividades a desarrollarse en cada unidad en la cooperativa; publicará reglamentos y normas generales de la administración.

- **Comité de Educación**

Impartirá capacitación y asesoría a los miembros de la cooperativa, esta actividad se realizará por medio del INTECAP e INACOP.

- **Departamento de Producción**

Velará por todo el proceso productivo en sus diferentes etapas, supervisará y llevará el control de calidad en el producto, así como en los insumos.

- **Departamento de Comercialización**

Controlará las ventas, investigará precios en el mercado, estudiará los canales de comercialización y velará por un buen servicio hacia los compradores.

- **Contabilidad**

Unidad de carácter externa a la cooperativa, encargada de aspectos financieros y contables de la organización, sin depender de forma directa de la misma.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el proceso con el cual se obtendrá información sobre la factibilidad del proyecto, inversión total, proyecciones de ingresos y egresos, fuentes de financiamiento, presupuestos y situación financiera.

3.7.1 Inversión fija

Comprende la adquisición de todos los activos tangibles e intangibles necesarios para comenzar las operaciones y con ello dar inicio al proyecto. A continuación, se presenta la inversión fija para el proyecto de producción de canastos de bambú.

Cuadro 15
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Inversión Fija
Año: Uno

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				**3,450.00**
Mobiliario y equipo				**1,650.00**
Escritorios secretarial	Unidad	2	350.00	700.00
Sillas secretaria	Unidad	2	50.00	100.00
Archivos	Unidad	2	350.00	700.00
Sumadoras	Unidad	2	75.00	150.00
Equipo de computación				**1,800.00**
Computadora de escritorio	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Impresora	Unidad	1	300.00	300.00
Intangible				**1,500.00**
Gastos de organización				**1,500.00**
Gastos de organización	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Total inversión fija				**4,950.00**

Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La inversión fija requerida para el proyecto asciende a la cantidad de Q.4,950.00 integrada en activos tangibles e intangibles representada en un 70% y 30% respectivamente. El cálculo de las depreciaciones y amortizaciones se presenta

en el anexo 7 de acuerdo con los artículos 28 y 33 del Libro I Impuesto sobre La Renta Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

El capital de trabajo lo constituyen todos los elementos necesarios para la primera producción de la propuesta de inversión. A continuación, se detalla la inversión en capital de trabajo.

Cuadro 16
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Inversión en Capital de Trabajo (1 mes)
Año: Uno

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Canastos grandes de bambú				**7,212.18**
Materiales				**730.00**
Cañas de bambú (20 metros)	Unidad	73	10.00	730.00
Mano de obra directa				**4,635.89**
Corte de cañas y capas	Mes	15.2276	78.7200	1,198.72
Empalmado y bordes	Mes	30.4187	78.7200	2,394.56
Bonificación Incentivo	Mes	45.6463	8.3300	380.23
Séptimo día	Mes	3,973.5100	0.1667	662.38
Costos indirectos variables				**1,846.29**
Cuota patronal	Porcentaje	4,255.66	0.1267	539.19
Prestaciones laborales	Porcentaje	4,255.66	0.3055	1,300.10
Lija	Unidad	0.49992	3.00	1.50
Lápiz	Unidad	0.16652	5.00	0.83
Cuchilla	Unidad	0.41666	10.00	4.17
Sierra	Unidad	0.25014	2.00	0.50
Canastos pequeños de bambú				**10,280.25**
Materiales				**560.00**
Cañas de bambú (20 metros)	Unidad	55	10.00	550.00
Barniz	Unidad	0.000073	250.00	10.00
Mano de obra directa				**6,953.57**
Corte de cañas y capas	Jornada	22.82310	78.720000	1,796.63
Empalmado y bordes	Jornada	34.23438	78.720000	2,694.93
Barnizado	Jornada	11.41128	78.720000	898.30
Bonificación incentivo	Jornada	68.46875	8.330000	570.34
Séptimo día	Jornada	5,960.20	-	993.37
Costos indirectos variables				**2,766.68**
Cuota patronal	Porcentaje	6,383.23	0.126700	808.76
Prestaciones laborales	Porcentaje	6,383.23	0.305500	1,950.08

Continúa en la siguiente página...

Continuación del cuadro 16

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo total Q.
Lija	Unidad	0.5000960	3.00	1.50
Brocha 2"	Unidad	0.2497740	5.00	1.25
Lápiz	Unidad	0.0832580	5.00	0.42
Cuchilla	Unidad	0.4168380	10.00	4.17
Sierra	Unidad	0.2497740	2.00	0.50
Costos fijos de producción				**5,293.26**
Arrendamiento de instalación	Mes	1	800.00	800.00
Herramienta	Mes	1	154.00	154.00
Equipo	Mes	1	460.00	460.00
Sueldo jefe de producción	Mes	1	2,394.40	2,394.40
Bono incentivo	Mes	1	250.00	250.00
Cuota patronal	Porcentaje	1	0.1267	303.37
Prestaciones laborales	Porcentaje	1	0.3055	731.49
Capacitación INTECAP	Mes	1	200.00	200.00
Gastos de administración				**5,179.26**
Dietas encargado de vigilancia	Mes	1	500.00	500.00
Dietas encargado educación	Mes	1	500.00	500.00
Honorarios contador	Mes	1	500.00	500.00
Bono incentivo	Mes	1	250.00	250.00
Sueldos y salarios administrador	Mes	1	2,394.40	2,394.40
Cuotas patronales	Porcentaje	2,394.40	0.1267	303.37
Prestaciones laborales	Porcentaje	2,394.40	0.3055	731.49
Total				**27,964.95**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La inversión en capital de trabajo en la actividad productiva de canasto de bambú será de Q.27,964.95 para el desarrollo del primer mes de producción, están integrados por materiales, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción y gastos de administración.

3.7.3 Inversión total

Es la sumatoria de la inversión fija y el capital de trabajo, es decir la cantidad total que es necesaria para poner en marcha el proyecto, a continuación, se presenta el siguiente cuadro donde se visualiza la inversión total del proyecto.

A continuación se muestra en el cuadro 17 la inversión total requerida para el adecuado funcionamiento del proyecto de producción de canastos de bambú.

Cuadro 17
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Inversión Total
Año: Uno

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija	**4,950.00**	**4,950.00**
Equipo de computación	1,800.00	
Mobiliario y equipo	1,650.00	
Gastos de organización	1,500.00	
Inversión en capital de trabajo		**27,964.95**
Canastos grandes de bambú	**7,212.18**	
Materiales	730.00	
Mano de obra directa	4,635.89	
Costos indirectos variables	1,846.29	
Canastos pequeños de bambú	**10,280.25**	
Materiales	560.00	
Mano de obra directa	6,953.57	
Costos indirectos variables	2,766.68	
Costos fijos de producción	**5,293.26**	
Gastos de administración	**5,179.26**	
Inversión Total		**32,914.95**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El mayor desembolso que se tiene que realizar, está reflejado en la inversión en capital de trabajo con 84.96% y la inversión fija 15.04% sobre la inversión total.

La producción que corresponde al primer mes de canastos grandes y pequeños de bambú es por un monto de Q. 17,492.43, los costos fijos de producción por un monto de Q.5,293.26 y los gastos de administración por Q.5,179.26 representan un 53.14% ,16.08% y 15.73% respectivamente de la inversión total.

3.7.4 Financiamiento

Consiste en fuentes internas y externas necesarias para cubrir los requerimientos de la inversión total del proyecto que está integrado por inversión fija y capital de trabajo. A continuación, el cuadro de fuentes de financiamiento necesario para el proyecto.

Cuadro 18
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Fuentes de Financiamiento
Año: Uno
(cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes		Total
	Internas	Externas	
Inversión fija	**618.27**	**4,331.73**	**4,950.00**
Equipo de computación	-	1,650.00	1,650.00
Mobiliario y equipo	-	1,800.00	1,800.00
Gastos de organización	618.27	881.73	1,500.00
Inversión en capital de trabajo	**20,973.73**	**6,991.22**	**27,964.95**
Canastos grandes de bambú			
Materiales	547.50	182.50	730.00
Mano de obra directa	3,476.92	1,158.97	4,635.89
Costos indirectos variables	1,384.72	461.57	1,846.29
Canastos pequeños de bambú			
Materiales	420.00	140.00	560.00
Mano de obra directa	5,215.18	1,738.39	6,953.57
Costos indirectos variables	2,075.01	691.67	2,766.68
Costos fijos de producción	3,969.95	1,323.31	5,293.26
Gastos de administración	3,884.45	1,294.81	5,179.26
Total	**21,592.00**	**11,322.95**	**32,914.95**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los recursos financieros para la producción del primer mes están representados por fuentes internas en un 65.60%; los aportes de Q.539.80 de cada uno de los 40 asociados en la cooperativa y que representa un monto de Q. 21,592.00.

Las fuentes externas representan un 34.40% se realizará un préstamo fiduciario por Q.11,322.95 en una institución financiera local , a una tasa de interés del 12% anual a un plazo de dos años los fondos serán destinados exclusivamente para el proyecto.

El plan de amortización del préstamo solicitado por los asociados que integran la Cooperativa se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 19
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Plan de Amortización de Préstamo
Año: Uno

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 12%	Total	Saldo de capital
				11,322.95
1	5,661.48	1,358.75	7,020.23	5,661.47
2	5,661.47	679.38	6,340.85	0.00
Total	**11,322.95**	**2,038.13**	**13,361.08**	**0.00**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Con base a los ingresos que se proyectan en el presupuesto de caja se realizarán dos amortizaciones anuales a capital e intereses por un monto de Q.7,020.33 y Q.6,340.85 respectivamente.

3.7.5 Estados financieros

Los estados financieros están comprendidos inicialmente con el estado de costo de producción, estado de resultados y estado de situación financiera.

La asamblea de asociados y el consejo de administración requieren de información confiable y razonable para la toma de decisiones.

- **Estado de costo de producción proyectado**

Incluye los gastos incurridos en el proceso productivo por un periodo de cinco años de duración del proyecto como lo son: materiales, mano de obra y costos indirectos variables; con estos tres elementos se determina el costo unitario del producto.

En el siguiente cuadro 20 se muestran los costos y los gastos del proyecto durante los cinco años de actividad.

Cuadro 20
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canasto Pequeño de Bambú
Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Materiales	**6,719.96**	**7,429.15**	**8,246.81**	**9,154.05**	**10,160.10**
Cañas de bambú	6,600.00	7,296.00	8,099.00	8,990.00	9,978.00
Barniz	119.96	133.15	147.81	164.05	182.10
Mano de obra	**83,441.60**	**92,621.20**	**102,815.11**	**114,113.49**	**126,668.63**
Corte de cañas y capeado	21,559.61	23,931.07	26,564.93	29,484.16	32,728.10
Empalmado y bordes	32,339.16	35,896.32	39,847.08	44,225.88	49,091.76
Barnizado	10,779.55	11,965.25	13,282.15	14,741.72	16,363.66
Bonificación incentivo	6,841.01	7,596.96	8,433.08	9,359.80	10,389.59
Séptimo día	11,922.27	13,231.60	14,687.87	16,301.93	18,095.52
Costo indirectos variables	**33,200.73**	**36,851.69**	**40,907.73**	**45,403.24**	**50,398.47**
Lija	18.00	19.98	22.18	24.62	27.33
Brocha 2"	14.98	16.63	18.47	20.49	22.75
Lápiz	4.99	5.54	6.16	6.83	7.58
Cuchilla	50.00	55.52	61.63	68.41	75.93
Sierra	5.99	6.65	7.39	8.20	9.10
Cuota patronal	9,705.29	10,772.54	11,958.20	13,272.34	14,732.55
Prestaciones laborales	23,401.48	25,974.83	28,833.70	32,002.35	35,523.23
Costo directo de producción	**123,362.29**	**136,902.04**	**151,969.65**	**168,670.78**	**187,227.20**
Producción en unidades	6,573	7,296	8,099	8,989	9,978
Costo directo por unidad	**18.76**	**18.76**	**18.76**	**18.76**	**18.76**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó el costo de producción de un canasto pequeño de bambú por el primer año en donde los materiales representan un 5.45%, mano de obra directa un 67.64 % y los costos indirecto variables un 26.91%. Muestra que el costo unitario de producción del canasto pequeño de bambú barnizado es de Q.18.76.

A continuación, se presenta el cuadro 21 con el costo directo de producción de canastos grandes de bambú.

Cuadro 21
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canasto Grande de Bambú
Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Materiales	**8,760.00**	**9,380.00**	**10,030.00**	**10,740.00**	**11,490.00**
Cañas de bambú	8,760.00	9,380.00	10,030.00	10,740.00	11,490.00
Mano de obra	**55,629.14**	**59,525.88**	**63,689.77**	**68,158.34**	**72,918.88**
Corte de cañas y capeado	14,384.64	15,392.22	16,468.92	17,624.41	18,855.39
Empalmado y bordes	28,734.72	30,747.54	32,898.36	35,206.55	37,665.57
Bonificación incentivo	4,562.76	4,882.42	5,223.95	5,590.47	5,980.94
Séptimo día	7,947.02	8,503.70	9,098.54	9,736.91	10,416.98
Costo indirectos variables	**22,154.89**	**23,706.58**	**25,365.15**	**27,144.80**	**29,040.70**
Lija	18.00	19.26	20.60	22.05	23.59
Lápiz	9.96	10.69	11.44	12.24	13.10
Cuchilla	50.04	53.50	57.24	61.26	65.54
Sierra	6.00	6.42	6.87	7.36	7.87
Cuota patronal IGSS	6,470.11	6,923.27	7,407.64	7,927.37	8,481.04
Prestaciones laborales	15,600.78	16,693.44	17,861.36	19,114.52	20,449.56
Costo directo de producción	**86,544.03**	**92,612.46**	**99,084.92**	**106,043.14**	**113,449.58**
Producción en unidades	4,382	4,689	5,017	5,369	5,744
Costo directo por unidad	**19.75**	**19.75**	**19.75**	**19.75**	**19.75**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó el costo de producción de un canasto grande de bambú por el primer año en donde los materiales representan un 10.12%, mano de obra directa un 64.28 % y los costos indirecto variables un 25.60%. Muestra que el costo unitario de producción del canasto grande de bambú es de Q.19.75.

- **Estado de resultados proyectado**

A continuación, se presenta el cuadro 22 con el estado de resultados para determinar las ganancias o pérdidas obtenidas durante los cinco años de su desarrollo.

Cuadro 22
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Estado de Resultados Proyectado
del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ventas	**392,400.00**	**427,770.00**	**466,410.00**	**508,710.00**	**555,015.00**
Canastos grandes de bambú	196,200.00	209,970.00	224,640.00	240,390.00	257,175.00
Canastos pequeños de bambú	196,200.00	217,800.00	241,770.00	268,320.00	297,840.00
(-) Costo directo de producción	**209,906.32**	**229,514.50**	**251,054.57**	**274,713.92**	**300,676.78**
Canastos grandes de bambú	86,544.03	92,612.46	99,084.92	106,043.14	113,449.58
Canastos pequeños de bambú	123,362.29	136,902.04	151,969.65	168,670.78	187,227.20
Contribución a la ganancia	**182,493.68**	**198,255.50**	**215,355.43**	**233,996.08**	**254,338.22**
(-) Gastos variables de ventas	**1,200.00**	**1,284.00**	**1,373.88**	**1,470.05**	**1,572.95**
Fletes sobre ventas	1,200.00	1,284.00	1,373.88	1,470.05	1,572.95
Ganancia marginal	**181,293.68**	**196,971.50**	**213,981.55**	**232,526.03**	**252,765.27**
(-) Costos fijos de producción	**54,565.12**	**53,751.12**	**53,751.12**	**53,751.12**	**53,751.12**
Arrendamiento de instalación	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00	9,600.00
Herramienta artesanal	154.00	-	-	-	-
Equipo artesanal	460.00	-	-	-	-
Sueldo jefe de producción	28,732.80	28,732.80	28,732.80	28,732.80	28,732.80
Bonificación	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Cuota patronal	3,640.45	3,640.45	3,640.45	3,640.45	3,640.45
Prestaciones laborales	8,777.87	8,777.87	8,777.87	8,777.87	8,777.87
Capacitación INTECAP	200.00	-	-	-	-
(-) Gastos de operación	**107,532.18**	**107,532.18**	**107,532.36**	**106,932.24**	**106,932.24**
Gastos de ventas	**44,151.12**	**44,151.12**	**44,151.12**	**44,151.12**	**44,151.12**
Sueldos y salarios vendedor	28,732.80	28,732.80	28,732.80	28,732.80	28,732.80
Bono incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Cuotas patronales	3,640.45	3,640.45	3,640.45	3,640.45	3,640.45
Prestaciones laborales	8,777.87	8,777.87	8,777.87	8,777.87	8,777.87
Gastos de administración	**63,381.06**	**63,381.06**	**63,381.24**	**62,781.12**	**62,781.12**
Dietas Comisión Vigilancia	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Dietas Comisión Educación	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Honorarios contador	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Bono incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Sueldos y salarios administrador	28,732.80	28,732.80	28,732.80	28,732.80	28,732.80
Cuotas patronales	3,640.45	3,640.45	3,640.45	3,640.45	3,640.45
Prestaciones laborales	8,777.87	8,777.87	8,777.87	8,777.87	8,777.87

Continúa en la siguiente página...

Continuación del cuadro 22

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Depreciación mobiliario y equipo	330.00	330.00	330.00	330.00	330.00
Depreciaciones equipo de computo	599.94	599.94	600.12	-	-
Amortización de gastos instalación	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00
Ganancia en operación	19,196.38	35,688.20	52,698.07	71,842.67	92,081.91
Gastos financieros	**1,358.75**	**679.38**	-	-	-
Intereses sobre préstamo	1,358.75	679.38	-	-	-
Ganancia antes del ISR	**17,837.63**	**35,008.82**	**52,698.07**	**71,842.67**	**92,081.91**
(-) Impuesto sobre la renta 25%	4,459.41	8,752.21	13,174.52	17,960.67	23,020.48
Ganancia neta	**13,378.22**	**26,256.61**	**39,523.55**	**53,882.00**	**69,061.43**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La ganancia neta que se proyecta obtener el primer año es de Q.13,378.22, con una producción de 6,573 canastos pequeños y 4,382 canastos pequeños de bambú, las ganancias muestran un crecimiento constante y se determina que al quinto año tenga un incremento del 516.22%.

- **Presupuesto de caja**

Refleja el comportamiento de los ingresos y egresos de efectivo durante los cinco años de vida, el uso y la captación de este para prever las necesidades de financiamiento y para la ejecución del proyecto. A continuación, se presenta el presupuesto de caja proyectado para los cinco años del proyecto.

Cuadro 23
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Presupuesto de Caja Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ingresos	**425,314.95**	**469,141.04**	**533,898.92**	**621,374.90**	**726,978.05**
Saldo inicial	-	41,371.04	67,488.92	112,664.90	171,963.05
Aportación de los asociados	21,592.00	-	-	-	-
Préstamo	11,322.95	-	-	-	-
Ventas	392,400.00	427,770.00	466,410.00	508,710.00	555,015.00

Continúa en la siguiente página...

Continuación del cuadro 23

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Egresos	**383,943.91**	**401,652.12**	**421,234.02**	**449,411.85**	**480,263.76**
Equipo de computación	1,800.00	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	1,650.00	-	-	-	-
Gastos de organización	1,500.00	-	-	-	-
Costo directo de producción	209,906.32	229,514.50	251,054.57	274,713.92	300,676.78
Costos fijos de producción	54,565.12	53,751.12	53,751.12	53,751.12	53,751.12
Gastos variables de ventas	1,200.00	1,284.00	1,373.88	1,470.05	1,572.95
Gastos de ventas	44,151.12	44,151.12	44,151.12	44,151.12	44,151.12
Gastos de administración	62,151.12	62,151.12	62,151.12	62,151.12	62,151.12
Amortización del préstamo	5,661.48	5,661.47	-	-	-
Gastos financieros	1,358.75	679.38	-	-	-
Impuesto sobre la renta	-	4,459.41	8,752.21	13,174.52	17,960.67
Saldo final	**41,371.04**	**67,488.92**	**112,664.90**	**171,963.05**	**246,714.29**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los ingresos necesarios para la ejecución del proyecto están integrados por las aportaciones de los asociados, préstamo bancario y las ventas.

En el caso de los egresos están integrados por la inversión fija de activos, costos directos de producción y los gastos operativos, la disponibilidad al final refleja que se contará con el efectivo para cubrir eventualidades.

Al final del primer año se obtendrán Q.41,371.04 y al final del proyecto los asociados de la Cooperativa contarán con un saldo final de caja de Q.246,714.29 lo que representa un 596.34% de incremento.

- **Estado de situación financiera**

Presenta la situación financiera al final de cada periodo contable, donde se revela la totalidad los bienes, derechos y obligaciones, así como el patrimonio neto que dispone la cooperativa.

A continuación, se presenta el estado de situación financiera proyectado para cada uno de los cinco años el proyecto.

Cuadro 24
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Activo corriente	**41,371.04**	**67,488.92**	**112,664.90**	**171,963.05**	**246,714.29**
Caja y bancos	41,371.04	67,488.92	112,664.90	171,963.05	246,714.29
Activo no corriente	**3,720.06**	**2,490.12**	**1,260.00**	**630.00**	**-**
Mobiliario y equipo	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00
(-) Depreciación acumulada	(330.00)	(660.00)	(990.00)	(1,320.00)	(1,650.00)
Equipo de computación	1,800.00	1,800.00	1,800.00	-	-
(-) Depreciación acumulada	(599.94)	(1,199.88)	(1,800.00)	-	-
Gastos de organización	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
(-) Amortización acumulada	(300.00)	(600.00)	(900.00)	(1,200.00)	(1,500.00)
Total activo	**45,091.10**	**69,979.04**	**113,924.90**	**172,593.05**	**246,714.29**
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente	**4,459.41**	**8,752.21**	**13,174.52**	**17,960.67**	**23,020.48**
ISR por pagar	4,459.41	8,752.21	13,174.52	17,960.67	23,020.48
Pasivo no corriente	**5,661.47**	**-**	**-**	**-**	**-**
Préstamo	5,661.47	-	-	-	-
Patrimonio	**34,970.22**	**61,226.83**	**100,750.38**	**154,632.38**	**223,693.81**
Aportaciones de asociados	21,592.00	21,592.00	21,592.00	21,592.00	21,592.00
Ganancia del ejercicio	13,378.22	26,256.61	39,523.55	53,882.00	69,061.43
Ganancia no distribuida	-	13,378.22	39,634.83	79,158.38	133,040.38
Total pasivo y patrimonio	**45,091.10**	**69,979.04**	**113,924.90**	**172,593.05**	**246,714.29**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La situación financiera de cada año que tendrá el proyecto, clasificado en activo no corriente, que está integrado por los activos fijos necesarios en la producción y el activo corriente, que está integrado por el efectivo que se manejará cada año. El pasivo corriente está representado por las obligaciones a favor de la Administración Tributaria por concepto de I.S.R., el patrimonio conformado por las aportaciones de los asociados por un monto de Q.21,592.00 se detallan los resultados acumulados por el período de cinco años del proyecto por Q.202,101.81; y el pasivo no corriente del préstamo fiduciario por un plazo de 2

años al 12% anual otorgado por el sistema bancario. Los datos anteriores muestran que al finalizar el quinto año, el patrimonio neto ascenderá a Q.223,693.81 que representará el 90.67% del total de la suma del pasivo y patrimonio, por otro lado en los activos el rubro más importante es el efectivo que ascenderá a Q.246,714.29 y representa el 100% por lo que la Cooperativa es solvente y con liquidez financiera.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es el proceso de medir los resultados del proyecto, para determinar si es rentable y cumple las expectativas de los asociados.

3.8.1 Punto de equilibrio

Permite establecer el nivel donde el proyecto no obtiene utilidades, ni pérdidas; en otras palabras, un total de ventas o ingresos en el cual todos sus costos están cubiertos por sus ingresos; por lo tanto, el proyecto no presenta utilidades, pero tampoco tiene pérdidas.

- **Punto de equilibrio en valores y unidades**

La producción de canastos de bambú se realizará en dos presentaciones, pequeña y grande por lo que el análisis se determinara en forma integrada.

Cuadro 25
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Punto de Equilibrio en Valores y Unidades
Año: 2015

Producto	Ganancia marginal	ventas Q.	% Ganancia marginal	Gastos fijos	PEV Q.	Precio de venta	PEU
Canasto grande	109,055.97	196,200.00	0.55584082569	81,728.03	147,034.95	45.00	3,267.44
Canasto pequeño	72,237.71	196,200.00	0.36818404689	81,728.03	221,976.02	30.00	7,399.20
Total	**181,293.68**	**392,400.00**		**163,456.06**	**369,010.97**		**10,666.64**

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El cálculo indica que el proyecto alcanzará el punto de equilibrio cuando las ventas asciendan a Q.392,400.00 no generando utilidad o pérdida.

- **Prueba de punto de equilibrio en valores y unidades**

Proyecta las ventas en unidades que son necesarias para soportar los costos y gastos, por medio de medir la representatividad de cada uno respecto al total general, y estiman las unidades a vender.

El punto de equilibrio en unidades representa la cantidad de canastos necesarios que se deben vender para alcanzar el mismo propósito. Al analizar los datos, se establece que en el primer año del proyecto, cuando se alcanza un punto de ventas de Q.392,400.00 es decir, luego de haber vendido 3,268 canastos grandes y 7,400 pequeños a un precio de venta de Q. 45 y Q.30.00 respectivamente se habrán cubierto todos los costos y gastos fijos del proyecto.

A continuación se muestra en el siguiente cuadro la prueba de la determinación del punto de equilibrio en valores y unidades.

Cuadro 26
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Prueba del Punto de Equilibrio en Valores y Unidades
Año: 2015

Descripción	Unidades	Valor unitario	Total
Ventas en punto de equilibrio	**10,666.64**	**-**	**369,011**
Canasto grande	3,267.44	45.00	147,034.80
Canasto pequeño	7,399.20	30.00	221,976.00
(-) Costo directo de producción en P.E.	**10,666.64**	**-**	**205,555**
Canasto grande	3,267.44	19.98720	65,307
Canasto pequeño	7,399.20	18.95450	140,248
Ganancia marginal	**-**	**-**	**163,456**
(-) Costos y gasto fijos	-	-	163,456
Ganancia neta			-

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó la prueba de las unidades de 3,268 canastos grandes a un precio de venta de Q.45.00 a un costo unitario de Q.19.98720 y de canastos pequeños por 7,221 unidades a un precio de venta de Q.30.00 a Q.18.95450; deduciendo un total de costos y gastos fijos por un monto de Q.163,456.00, dando por resultado una ganancia neta de Q.0.00.

3.8.2 Flujo neto de fondos -FNF-

El flujo de fondos de un proyecto lo constituyen los ingresos, el valor residual y los egresos que se originan de las operaciones normales del mismo. Estas corrientes de entradas y salidas económicas se toman del estado de resultados proyectado, sin incluir las depreciaciones y amortizaciones.

A continuación, se presenta el flujo neto de fondos proyectado para los cinco años del proyecto.

Cuadro 27
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Flujo Neto de Fondos -FNF-
(cifras en quetzales)

Descripción	Años				
	1	2	3	4	5
Ingresos	**392,400.00**	**427,770.00**	**466,410.00**	**508,710.00**	**555,015.00**
Ventas netas	392,400.00	427,770.00	466,410.00	508,710.00	555,015.00
Valor de rescate	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Egresos	**377,791.84**	**400,283.45**	**425,656.33**	**454,198.00**	**485,323.57**
Costo directo de producción	209,906.32	229,514.50	251,054.57	274,713.92	300,676.78
Gastos variables de ventas	1,200.00	1,284.00	1,373.88	1,470.05	1,572.95
Costos fijos de producción	54,565.12	53,751.12	53,751.12	53,751.12	53,751.12
Gastos de ventas	44,151.12	44,151.12	44,151.12	44,151.12	44,151.12
Gastos de administración	62,151.12	62,151.12	62,151.12	62,151.12	62,151.12
Gastos financieros	1,358.75	679.38	0.00	0.00	0.00
Impuesto sobre la renta	4,459.41	8,752.21	13,174.52	17,960.67	23,020.48
Flujo neto de fondos	**14,608.16**	**27,486.55**	**40,753.67**	**54,512.00**	**69,691.43**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El flujo neto de fondos del proyecto generará recursos económicos suficientes por Q.207,051.81 para cubrir los costos y gastos que refleja un saldo positivo por los cinco años del proyecto.

- **Tasa de rendimiento mínima aceptada (TREMA)**

La TREMA es la tasa que un inversionista espera recibir al llevar a cabo un proyecto. Se debe justificar la que se utilice, ésta deberá ser igual o superior a las existentes en el sistema bancario, la TREMA para el proyecto de la producción de canastos de bambú será del 60%.

3.8.3 Valor actual neto -VAN-

Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de las corrientes de ingresos y el valor actualizado de las corrientes de egresos, se incluye la inversión total.

La tasa que se utiliza para descontar los flujos es la tasa de rendimiento mínima aceptada -TREMA- 60%, por debajo de la cual un proyecto no debe de efectuarse.

Cuadro 28
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Valor Actual Neto -VAN-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 17.00%	Valor actual neto
0	32,914.95		32,914.95	-32,914.95	1.00	-32,914.95
1		392,400.00	377,791.84	14,608.16	0.85470085	12,485.61
2		427,770.00	400,283.45	27,486.55	0.73051355	20,079.30
3		466,410.00	425,656.33	40,753.67	0.62437056	25,445.39
4		508,710.00	454,198.00	54,512.00	0.53365005	29,090.33
5		555,015.00	485,323.57	69,691.43	0.45611115	31,787.04
Total	**32,914.95**	**2,350,305.00**	**2,176,168.14**	**174,136.86**		**85,972.72**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El resultado del VAN es positivo y asciende a Q.85,972.72 lo cual indica que el proyecto es aceptable y factible; este análisis es una herramienta que permite medir en el tiempo el dinero y así determinar si el proyecto es rentable.

3.8.4 Relación beneficio costo -RB/C-

Es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los flujos netos actualizados negativos, incluye la inversión total.

Esto permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en un proyecto. A continuación, se presenta el cuadro de relación beneficio costo.

Cuadro 29
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Relación Beneficio Costo -RB/C-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 60.00%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	32,914.95		32,914.95	1.00		32,914.95
1		392,400.00	377,791.84	0.85	333,540.00	321,123.06
2		427,770.00	400,283.45	0.73	312,272.10	292,206.92
3		466,410.00	425,656.33	0.62	289,174.20	263,906.92
4		508,710.00	454,198.00	0.53	269,616.30	240,724.94
5		555,015.00	485,323.57	0.46	255,306.90	223,248.84
Total	**32,914.95**	**2,350,305.00**	**2,176,168.14**		**1,459,910.00**	**1,374,126.00**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{\text{Q. 1,459,910.00}}{\text{Q. 1,374,126.00}} = \textbf{Q. 1.0624}$$

Para el proyecto, la relación beneficio costo es de Q.1.0624 es decir, por cada quetzal invertido, se obtiene un beneficio de Q.0.06 centavos al aplicar el criterio de aceptación, el cual indica que el resultado es igual o mayor que uno (1), el proyecto se acepta.

3.8.5 Tasa interna de retorno -TIR-

La TIR mide la rentabilidad de un proyecto y si es igual o mayor que la TREMA, debe de aceptarse, de lo contrario se rechaza, esto garantiza que el proyecto ganará más de su rendimiento esperado.

A continuación se muestra la tasa interna de retorno para el proyecto de producción de canastos de bambú.

Cuadro 30
Municipio de Santa Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Tasa Interna de Retorno -TIR-
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuentos 80.00000%	Flujo neto de fondo actualizado	Tasa de descuento 79.1000%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización TIR 79.10327%	TIR
0	-32,914.35	1.000000	-32,914.35	1.000000	(32,914.35)	1.000000	(32,914.35)
1	14,639.59	0.555556	8,133.11	0.558347	8,173.98	0.558333	8,173.77
2	27,486.56	0.308642	8,483.51	0.311752	8,568.98	0.311736	8,568.55
3	40,753.67	0.171468	6,987.94	0.174066	7,093.82	0.174053	7,093.28
4	54,512.00	0.095260	5,192.81	0.097189	5,297.97	0.097179	5,297.44
5	69,690.43	0.052922	3,688.17	0.054265	3,781.77	0.054258	3,781.31
	174,167.90		**-428.82**		**2.17**		**(0.00)**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

$$TIR = (R+) + (DR)\ \frac{VAN+}{(VAN+)-(VAN-)}$$

$$TIR = 0.80000 + (0.00900)\left\{\frac{-428.82}{-428.82 - 2.17}\right\}$$

$$TIR = 0.80000 + (0.00900)\left\{\frac{-428.82}{-430.99}\right\}$$

$$TIR = 0.80000 + (0.00900)\left\{0.9949691508191\right\}$$

TIR = 0.79103270 x 100

TIR = 79.10327 %

R =	Tasa de descuento que genera valor actual positivo
DR =	Diferencia entre tasas de descuento
VAN+ =	Valor actual neto positivo
VAN- =	Valor actual neto negativo

La tasa interna de retorno da como resultado 79.10327 superior a la TREMA, que es 60% lo cual indica que los asociados de la cooperativa de este proyecto obtendrán una rentabilidad adecuada a la inversión.

3.8.6 Periodo de recuperación de la inversión -PRI-

Es el tiempo necesario para recuperar la inversión realizada, mediante utilidades obtenidas por el proyecto. A continuación, se presenta el periodo para recuperar la inversión en el proyecto de canastos de bambú.

Cuadro 31
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Período de Recuperación de la Inversión -PRI-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	32,915		
1		12,486	12,486
2		20,079	32,565
3		25,445	58,010
4		29,090	87,100
5		31,787	118,887

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Inversión total	32,915
(-) Recuperación al tercer año	32,565
(=) Monto pendiente de recuperación	350

350	/	25,445	=	0.01375516
0.01375516	x	12	=	0.16506192
0.16506192	x	30	=	4.95186

PRI = 3 años, 0 meses y 4 días

El tiempo de recuperación de la inversión es de tres años, cero meses y cuatro días por lo que se considera que el proyecto es rentable.

3.9 IMPACTO SOCIAL

Con la constitución de la cooperativa Artesanal de Bambú R.L. -COABÚ- se generan cuatro empleos directos con sus prestaciones laborales e indirectos por concepto de arrendamiento de inmueble, fletes, dos productores de bambú, proveedores de empaque, herramientas, equipo de cómputo, mobiliario y equipo. Este proyecto contribuirá al desarrollo socioeconómico de los pobladores de la aldea Brillantes por la utilización del recurso agrícola (caña de bambú) que no ha sido explotado, asimismo contribuir con el legado cultural que representa la actividad artesanal de producción de canastos de bambú para las familias de la Aldea, como una alternativa de generar ingresos complementarios para el hogar.

CAPÍTULO IV
PROPUESTA DE COMERCIALIZACIÓN

Son las actividades en que se dará a conocer el producto y la diversa participación del productor, detallista y consumidor final a través de la manipulación y transferencia del producto.

A continuación se presenta el canal y los márgenes de comercialización con una explicación de los temas a tratar en este capítulo.

4.1 COMERCIALIZACIÓN DE CANASTOS DE BAMBÚ

La potencialidad productiva del bambú se observó en la investigación de campo, el cual se desarrollará a 1.5 km de la cabecera municipal, el cual consiste en la producción de canastos de bambú, esta propuesta es para el desarrollo y crecimiento económico de la población del centro poblado de la aldea Brillantes.

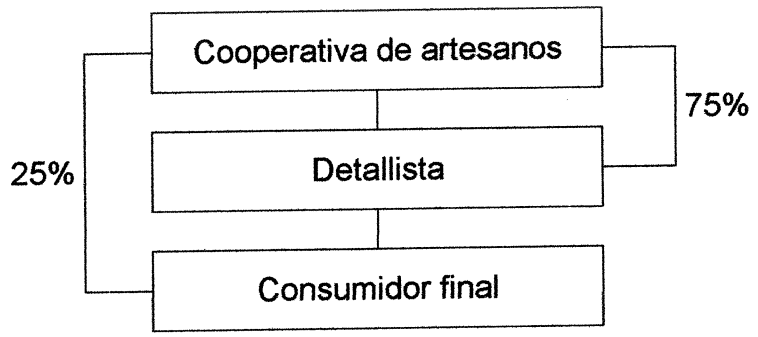
4.2 CANAL DE COMERCIALIZACIÓN

El objetivo será dar a conocer, la utilidad que se obtiene en la comercialización del producto, para el intermediario que participara en la comercialización. Estará integrado por el productor, detallista y consumidor final.

Se propone utilizar un 25% al consumidor final y detallistas en un 75% ya que los mismos tienen puntos de ventas estratégicos en áreas turísticas y comerciales de los municipios de Santa Cruz Muluá, San Sebastián y Cabecera departamental.

A continuación, se presenta la gráfica del canal de comercialización de canastos de bambú a utilizar.

Grafica 6
Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Canal de Comercialización Propuesto
Año: Uno



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Conforme a lo analizado en el proyecto se propone el canal en un porcentaje mayor a los detallistas (San Sebastián y Cabecera departamental) ya que cuentan con la infraestructura adecuada para dar a conocer el producto y la cobertura de mercado necesaria para satisfacer a los clientes, por lo que el restante canal será directo a los consumidores que atraviesan o viven en el municipio de Santa Cruz Muluá.

4.3 MÁRGENES DE COMERCIALIZACIÓN

Esto permitirá establecer los porcentajes de participación y rendimiento sobre la inversión que tendrá cada uno de los involucrados en el canal de comercialización.

A continuación, se presenta el cuadro de los márgenes de comercialización para la producción de canastos grandes de bambú.

Cuadro 32
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Producción de Canastos Grandes de Bambú
Márgenes de Comercialización
Año: Uno

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento sobre inversión %	Participación %
Productor	45.00					69
Detallista	65.00	20.00	3.00	17.00	38	31
Transporte			2.00			
Almacenaje			1.00			
Consumidor final						
Total		**20.00**	**3.00**	**17.00**		**100**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó que por cada canasto grande vendido por el detallista obtendrá una participación del 31% con un rendimiento de la inversión del 38%, en cambio el productor obtiene una participación del 69% por absorber los costos de producción por lo que tiene un 73% de rendimiento sobre la inversión.

A continuación, se presenta el cuadro de los márgenes de comercialización para la producción de canastos pequeños de bambú.

Cuadro 33
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Producción de Canastos Pequeños de Bambú
Márgenes de Comercialización
Año: Uno

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento sobre inversión %	Participación %
Productor	30.00					75
Detallista	40.00	10.00	2.00	8.00	27	25
Transporte			1.00			
Almacenaje			1.00			
Consumidor final						
Total		**10.00**	**2.00**	**8.00**		**100**

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó que por cada canasto pequeño vendido por el detallista obtendrá una participación del 25% por un rendimiento sobre su inversión del 27%, el productor tendrá una participación del 75% debido por los costos de elaboración por lo que tiene 59% de rendimiento sobre la inversión.

4.4 MEZCLA DE MERCADOTECNIA

Serán las estrategias de mercadeo que se implementarán para alcanzar los objetivos del proyecto. Los componentes necesarios en el proceso de comercialización son producto, precio, plaza y promoción.

A continuación, se presenta la tabla de la mezcla de mercadotecnia con una breve explicación de los temas a tratar en este capítulo.

Tabla 7
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Mezcla de Mercadotecnia
Año: Uno

Sub-variables	Producto diagnosticado: Canasto de bambú
Producto	
Dimensiones	Pequeño con: 12 x 21 cm (fondo por ancho) Grande con: 27 x 195 cm (fondo por ancho)
Características	Tienen una alta resistencia, flexibilidad, firmeza a las acciones de la fuerza y de gran elasticidad por las fibras internas, además de ser un artículo ecológico para decoración; que contribuye con el cuidado del medio ambiente.
Usos del producto	Pueden ser para adorno en el hogar, venta de frutas, vegetales, pan y tortillas de maíz, así como un útil accesorio para guardar productos de belleza para las damas. (ver anexos 5 y 6)
Variedad del producto	Grande y pequeño.

Continúa en la página siguiente...

Continuación de la tabla 7

Sub-variables	Producto diagnosticado: Canasto de bambú
Nombre de la marca	Será "Bambú de Brillantes" -BAMBRI- y el eslogan a utilizar es "Durable y hermoso". (ver anexo 7)
Precio	El precio de venta será de Q.45.00 y Q.30.00 para los canastos grandes y pequeños respectivamente, estos precios serán para los detallistas.
Plaza	Será destinado a la población de los municipios de San Sebastián y Cabecera departamental principalmente y secundariamente a San Andrés Villaseca, San Felipe, San Martin Zapotitlán, por medio de los mercados locales, tiendas y surtidoras.
Promoción	Los encargados de la comercialización de la Cooperativa, promuevan el producto en las distintas ferias que se realizan en el municipio de Santa Cruz Muluá, San Sebastián y Retalhuleu para hacer el producto accesible al consumidor, se emplearán mantas, volantes y rótulos con la descripción "Cooperativa Artesanal de Bambú, COABÚ R.L.". (ver anexos 8 y 9)

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se propone esta mezcla de mercadotecnia ya que el canasto de bambú es un producto agradable al ambiente, reciclable, duradero y de usos variables en las aplicaciones para el hogar y la distribución de ciertos productos comestibles y con ello se pretende incorporarlo en el uso cotidiano de los hogares y mercados de manera eficiente y eficaz al potencial consumidor final.

CONCLUSIONES

Conforme al diagnóstico socioeconómico, situación actual de la producción artesanal de panadería, propuesta de inversión y propuesta de comercialización para el municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu, se concluye lo siguiente:

1. La población refleja un incremento de 14,008 habitantes por centro poblado con base en la proyección INE e investigación del año 2015 comparado con los censos poblacionales del 1994 y 2002; las dos terceras partes de la población total está concentrado en el área rural y se encuentra en edades de 15 a 64 años, el 95% de los ingresos mensuales familiares están por debajo de Q.4,305.00 lo que provoca la existencia de pobreza y pobreza extrema en el Municipio.

2. La cobertura del servicio de agua potable se incrementó en 15.76% al año 2015, en parte en el área rural el 90% cuentan con pozos propios artesanales; así también la falta de inversión de parte del Gobierno en infraestructura educativa y salud, ha generado un mal servicio debido a que se cubrían 779 hogares para el año de 1994 y para el 2015 se cubren 1,817 hogares con los mismos recursos.

3. Conforme a la investigación de campo realizada en la actividad artesanal de panadería se estableció que tienen un conocimiento empírico de procesos y costos de la producción, se clasifican como medianos artesanos ya que carecen de una organización empresarial estructurada que les permita optimizar los recursos físicos, financieros y humanos para la mejora de la producción.

4. La comercialización de la actividad artesanal no es eficiente debido a que tienen conocimientos empíricos y rutinarios en dar a conocer los diferentes productos, manejan la marca de las panaderías solo en el lugar de despacho del producto, no disponen de un canal de distribución establecido que permita incrementar la producción a través de intermediarios lo que ocasiona incrementos en los costos indirectos.

5. La propuesta del proyecto de producción de canastos de bambú se presenta por tener la demanda insatisfecha adecuada o necesaria, la suficiente materia prima de caña de bambú, el necesario recurso humano, la ubicación factible para la distribución y producción del funcionamiento del proyecto por lo que se propone desarrollarlo en el centro poblado de la aldea Brillantes.

6. La producción de canastos de bambú reseña factibilidad financiera y social al llevarlo a cabo con la consolidación de una cooperativa como asociación de apoyo mutuo, para la mejora de la población de la aldea Brillantes con el fin de un desarrollo económico y social sostenible en la realización de los canastos.

7. El canal de comercialización de canastos de bambú se propone distribuirlo en un 75% para el intermediario por disponer de un lugar físico adecuado, acceso fácil e inmediato al consumidor final meta, como lo son las amas de casa y los productores agrícolas que llegan a los mercados municipales de San Sebastián y Cabecera Departamental; y el 25% para el consumidor final, entre ellos los habitantes de la cabecera municipal de Santa Cruz Muluá y las personas que lo transitan día a día.

8. En la propuesta de comercialización se presenta un manual de normas y procedimientos orientado para la correcta aplicación de la

comercialización del proyecto de canastos de bambú los cuales incluyen el proceso de compra de materia prima, venta de producto, solicitud de materia prima para el área de producción y la comercialización.

RECOMENDACIONES

Conforme a lo concluyente del diagnóstico socioeconómico, situación actual de la producción artesanal de panadería, propuesta de inversión y propuesta de comercialización para el municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu, se recomienda lo siguiente:

1. Que el centro de salud con apoyo de la Municipalidad implemente un plan de planificación familiar que se imparta cada dos meses a jóvenes y padres de familia del área urbana y rural, con la finalidad de tener conciencia del crecimiento poblacional del Municipio, logrando así una planificación familiar saludable y sostenible para el desarrollo razonable del mismo.

2. Que la población a través de los COCODE y líderes comunitarios realicen las gestiones necesarias para suplir las necesidades de inversión en infraestructura educativa (centros educativos del sector oficial) y en salud (centros y puestos de salud) que se requiere para los diferentes centros poblados del Municipio con el objetivo de mejorar la cobertura de educación y salud.

3. Que los artesanos panaderos a través de la Municipalidad se coordine cursos financieros de los procesos de inventario y costos por medio de talleres o de seminarios para el intercambio y familiarización de información entre las panaderías para que permita estructurar de mejor manera la organización y funcionamiento de los recursos físicos, humanos y financieros.

4. Que por medio de una asociación artesanal de panaderos se brinde una

guía de mejoras realizadas por cada una de las panaderías ya establecidas del lugar para poder realizar una eficiente y eficaz comercialización ya que se utilizan diferentes herramientas de la mezcla de mercadotecnia con o sin conocimientos que son de vital importancia en dar a conocer e introducir el producto de panadería.

5. Que la cooperativa de artesanos de bambú busque apoyo con el Ministerio de Agricultura para seguir desarrollando la potencialidad de la caña de bambú del centro poblado de la aldea Brillantes y poder producir canastos de bambú a través de las gestiones que pueda brindar la Municipalidad para dar a conocer el proyecto a los pobladores e indicar la factibilidad del desarrollo socioeconómico como también las limitaciones y potencial éxito del proyecto.

6. Que la cooperativa de artesanos de bambú por medio de la Municipalidad se logre contactar asociaciones o cooperativas con el mismo fin social o productiva para utilizar de manera consciente y razonable la propuesta de los canastos de bambú ya que es un proyecto que se necesita estar actualizando con base a las investigaciones de mercado e innovaciones de productos sustitutos ya realizadas para poder realizar un proyecto razonable y objetivo.

7. Que el Consejo de Administración en conjunto con los jefes de producción y comercialización utilicen el canal de comercialización del proyecto de canastos de bambú que cuenta con la información de campo necesaria para indicar la mejor manera de llevar a cabo la comercialización de los canastos de bambú.

8. Que la Asamblea General implemente el manual de normas y procedimientos para lograr de manera coherente y no repetitiva las

diferentes actividades asignadas para los puestos de trabajo de comercialización y producción la eficiencia y validez en los recursos económicos, físicos y humanos para lo cual se pueda tomar las medidas necesarias para la aplicación y utilización continua en la optimización de los procesos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán J. A. 2003. Metodología para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 4ª. Ed. 44 p.
- Aguilar Catalán J. A. 2003. Metodología para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, división política y administrativa. 4ª. Ed. 48 p.
- Aguilar Catalán J. A. 2003. Metodología para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 4ª. Ed. 176 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativos Salario Mínimo para actividades agrícolas y no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquilas. Acuerdo No. 303-2015. Guatemala.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP Guatemala. Consultado en línea el 18 octubre. 2015. Disponible en: http://www.conap.gob.gt/index.php/diversidad-biologica/fauna.html.
- Constitución Política de la República de Guatemala, artículo No. 93.
- Dr. De la Mora, O. 2003 Monografía, Historias y futbol de Retalhuleu. 1ª Edición.
- Guzmán Valdivia, Isaac 1963. La Sociología de la empresa, 7ª Ed. 188 p.
- INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo) Mapa Geográfico. Escala 1:1000000.
- Institución pública. (en línea). Consultada el 20 de noviembre. 2015. Disponible en: Portal www.Insivumeh.gob.gt.
- Kotler, P. Y Armstrong G. 2003. Fundamentos de marketing. 6ª. Ed. Mexico, Prentice Hall. 423 p.
- Malhotra, N. 1997. Investigación de mercados: Un enfoque práctico. 2ª. Ed. Prentice Hall Hispanoamericana. 90 p.
- Melendreras, T. Y. Castañeda L. 1992. Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, 28 p.

- Pérez, Christian. Bambú: beneficios de un alimento remineralizante. (en línea). Consultada el 20 de octubre. 2015. Disponible en: www.natursan.net/propiedades-bambu--beneficios/.

- Real Academia Española. 2016. Diccionario de la lengua española. (en línea). Guatemala. Consultado el 6 de marzo. 2016. Disponible en: http://www.rae.es/

ANEXOS

ANEXO 1

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

COOPERATIVA ARTESANAL DE BAMBÚ, COABÚ R.L.

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MULUÁ, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

ÍNDICE

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	1
1	DEFINICIÓN DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	2
2	JUSTIFICACIÓN	2
3	OBJETIVOS	2
4	CAMPO DE APLICACIÓN	3
5	NORMAS GENERALES	3
6	ORGANIGRAMA	4
7	SIMBOLOGÍA DEL DIAGRAMA DEL PROCESO	4

INTRODUCCIÓN

El manual de normas y procedimiento tiene como finalidad ser una herramienta práctica, que proporcione la guía o pasos adecuados para orientar a los colaboradores que realizarán las actividades comerciales dentro de la **"COOPERATIVA ARTESANAL DE BAMBÚ, COABÚ R.L."** del municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu.

El presente manual contiene los procedimientos de comercialización de los canastos de bambú, tales como: compra de materiales, el ingreso de la materia prima y el proceso de venta, los cuales se describen con los diferentes flujogramas que indican en forma gráfica el orden de las operaciones de acuerdo a las necesidades del departamento, que permitirá con su aplicación que todos los colaboradores conozcan dichos procedimientos y normas.

Como también una breve definición de manual y su importancia en la aplicación de la cooperativa, justificación del porqué aplicar estos procedimientos, objetivos que pretende cubrir el manual, campo de aplicación, las normas generales que regirá los procedimientos y la simbología aplicada.

Cabe mencionar que hay que actualizar periódicamente el manual por las posibles modificaciones o cambios que puedan realizarse en el futuro de la cooperativa.

1. DEFINICIÓN DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Este manual es un instrumento administrativo que definirá en forma detallada, lógica y secuencial los pasos a seguir para la realización de uno o varios procedimientos, identificando en forma explícita la unidad comercial y el o los responsables de la ejecución de cada uno de los pasos. En el mismo se indicarán las normas que rigen cada procedimiento.

2. JUSTIFICACIÓN

Este manual administrativo servirá para la correcta orientación y logro de los objetivos de manera eficiente y eficaz de los recursos tantos económicos, físicos y humanos de la organización que pretende cumplir con la satisfacción de la comercialización de los canastos.

Por lo tanto la aplicación del manual de normas y procedimientos servirá de guía a todos los asociados de la "Cooperativa Artesanal de Bambú, COABÚ R.L." en la correcta forma de realizar las actividades de comercialización.

3. OBJETIVOS

- Compilar en forma ordenada y detallada las operaciones a cargo de la cooperativa, los puestos y unidades administrativas que intervienen en la comercialización.
- Determinar en forma sencilla las responsabilidades por omisiones o errores en las diferentes actividades asignadas de los colaboradores.
- Aumentar la eficiencia de los colaboradores, indicándoles lo que deben hacer y cómo deben hacerlo.
- Unificar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar ambigüedades en los procedimientos.
- Ayudar en la coordinación del trabajo y evitar la duplicidad de las funciones.

4. CAMPO DE APLICACIÓN

El manual será aplicado y proporcionado por los directivos del Consejo de Administración el cual será usado en los puestos administrativos que intervenga en la comercialización de los canastos de bambú. Los objetivos, normas y procedimientos puestos en este manual se deberán de seguir de manera consciente y correcta para lograr una eficiente y eficaz organización.

5. NORMAS GENERALES

Las normas que regirán los procedimientos del manual para la optimización de estos.

- La vigencia del manual será indefinida, dependiendo de las modificaciones o actualizaciones que el Consejo de Administración o la Asamblea General autorice.
- La revisión y modificación del manual será realizado en conjunto con los departamentos de Comercialización, Producción, Administración y el Consejo de Administración o Asamblea General en su defecto.
- La autorización del manual lo realizara el Administrador y el Consejo de Administración o en su defecto la Asamblea General.
- Para la adquisición de materiales se requerirá de una cotización y aprobación de esta por medio de la autorización del Consejo de Administración o inclusive de la Asamblea General de la cooperativa que serán las autoridades máximas.
- Las unidades administrativas que estén involucradas en las diferentes actividades de la comercialización deberán regirse por la normativa que le corresponda (reglamento o normativa interna y de cooperativas).
- Las unidades involucradas en la comercialización deberán realizar semestralmente un programa de las necesidades de los materiales de acuerdo con el plan operativo anual.
- Se entiende por recepción de materiales la actividad que realiza la unidad

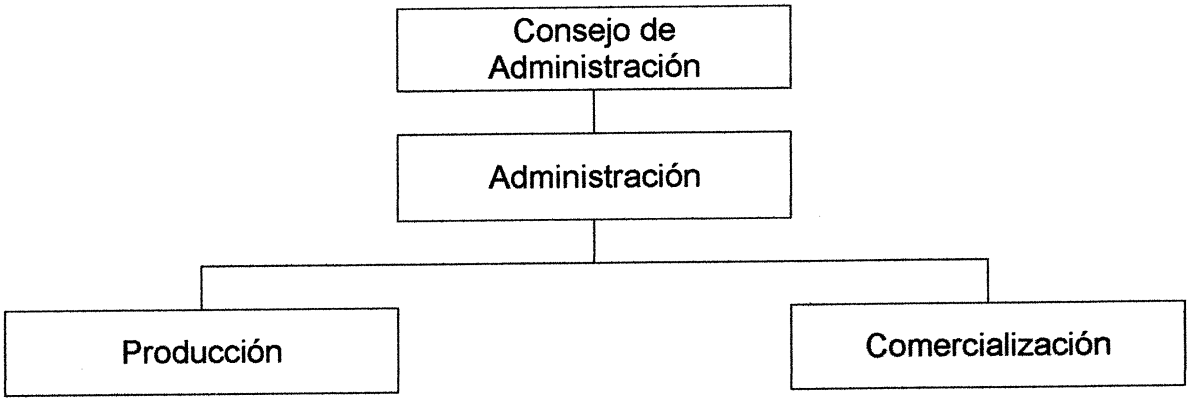
encargada al recibir parte del proveedor lo requerido en la orden de compra.

- Las entregas de los materiales serán realizadas por el proveedor en las fechas, horas y lugar previamente establecido.
- Las unidades encargadas de recibir los materiales tienen la responsabilidad de verificar y revisar que la entrega coincida con la orden de compra.
- Las facturas y notas de entrega son documentos necesarios para recibir mercadería, los cuales deben estar presentados sin tachaduras, ni enmiendas y contener la descripción exacta de la mercadería entregada.

6. ORGANIGRAMA

Los puestos administrativos necesarios para una óptima actividad del proceso de comercialización serán así:

GRAFICA 1
Cooperativa Artesanal de Bambú, COABÚ R.L.
Organigrama administrativo
Año: Uno

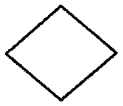
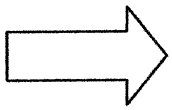
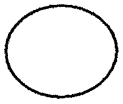
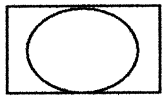


7. SIMBOLOGÍA DEL DIAGRAMA DEL PROCESO

Es la representación gráfica de los procedimientos y diagramas que se describirán a continuación, se utilizara nomenclatura ANSI.

La definición de la simbología a utilizar será para establecer en forma clara y sencilla cada paso necesario para la realización de los procedimientos, mismo que se detallará a continuación.

Tabla 1
Manual de Normas y Procedimientos
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
DIAGRAMA ANSI
Año: Uno

Símbolo	Significado
	**Inicio o final** Indica el inicio o final de un procedimiento.
	**Operación** Se utiliza cuando se realiza una acción.
	**Documento** Corresponde la utilización de un formulario.
	**Decisión** Indica si un procedimiento continua o no.
	**Almacenamiento** Simboliza materia o insumos almacenados en bodega.
	**Transporte** Se utiliza cuando en el proceso interviene una sección o departamento.
	**Conector** Enlaza actividades y puestos de trabajo en el mismo proceso.
	**Revisión y operación** Indica que ambas acciones se hacen simultáneamente.

COOPERATIVA ARTESANAL DE BAMBÚ -COABU- R.L.	Manual de normas y procedimientos	ELABORADO POR: Federico Ruíz
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu		Fecha: agosto 2017
Página: 1 / 3	**Procedimiento: Compra de materiales**	

PROCEDIMIENTO

Adquisición en la compra de la materia prima que se utiliza durante el proceso productivo.

OBJETIVOS

- Suministro de materia prima.
- Establecer el proceso adecuado para la adquisición de la materia prima.
- Comprobar las solicitudes de materia prima con lo planificado.

NORMAS

- Que la materia prima requerida cuente con los requisitos o atributos solicitados para la producción.
- Que la compra de materia prima sea autorizada por el consejo de administración, en caso de no poder realizarlo la asamblea general podrá realizar dicha autorización.

Imprimió	Revisó	Autorizó

COOPERATIVA ARTESANAL DE BAMBÚ -COABU- R.L. **Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu**	**Manual de normas y procedimientos**	ELABORADO POR: Federico Ruíz Fecha: agosto 2017

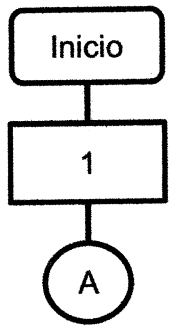
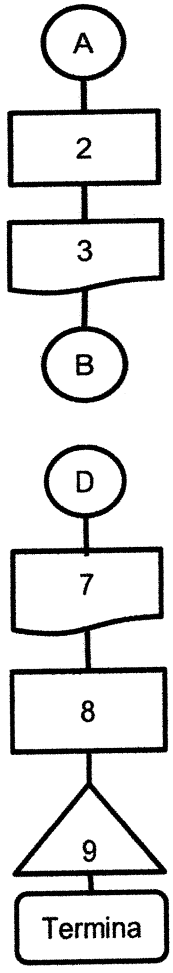
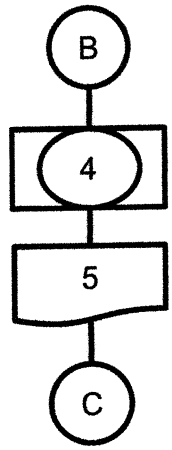
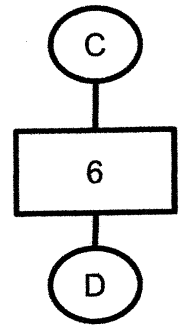
Página: 2 / 3	**Procedimiento: Compra de materiales**
Inicia: Jefe de producción	Termina: Jefe de producción

Responsable	**Pasos No.**	**Actividad**
Jefe de producción	1	Llena solicitud de compra y lo traslada a jefe de comercialización.
Jefe de comercialización	2	Recibe solicitud, contacta proveedores y solicita cotización.
	3	Traslada a jefe de administración documentos para revisión.
Jefe de administración	4	Recibe documentos y realiza la revisión de la cotización.
	5	Traslada documentos a consejo de administración para aprobación.
Consejo de administración	6	Recibe cotización de compra, aprueba y adjudica para trasladar los documentos a jefe de comercialización.
Jefe de comercialización	7	Recibe documentación, confirma el pedido al proveedor y programa fecha de entrega.
	8	Recibe pedido en fecha programada, revisa y firma de recibido.
	9	Almacena la materia prima.

Imprimió	Revisó	Autorizó

COOPERATIVA ARTESANAL DE BAMBÚ -COABU- R.L. **Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu**	**Manual de normas y procedimientos**	ELABORADO POR: Federico Ruíz Fecha: agosto 2017
Página: 3 / 3	**Procedimiento: Compra de materiales**	
Inicia: jefe de producción	Termina: jefe de comercialización	

Flujograma

Jefe de producción	Jefe de comercialización	Jefe de administración	Consejo de administración
			

Imprimió	Revisó	Autorizó

COOPERATIVA ARTESANAL DE BAMBÚ -COABU- R.L. **Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu**	**Manual de normas y procedimientos**	ELABORADO POR: Federico Ruíz Fecha: agosto 2017
Página: 1 / 3	**Procedimiento: Venta de producto**	

PROCEDIMIENTO

El jefe de comercialización será el encargado de realizar la negociación con los intermediarios o consumidor final por medio de la venta personal.

OBJETIVOS

- Realizar la comunicación de manera adecuada por medio telefónico, verbal o medios electrónicos con el intermediario o consumidor final.
- Atender al cliente o intermediario en forma cordial e inmediata.

NORMAS

- El jefe de comercialización será el encargado de atender al cliente e intermediarios.

Imprimió	Revisó	Autorizó

COOPERATIVA ARTESANAL DE BAMBÚ -COABU- R.L. **Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu**	**Manual de normas y procedimientos**	ELABORADO POR: Federico Ruíz Fecha: agosto 2017

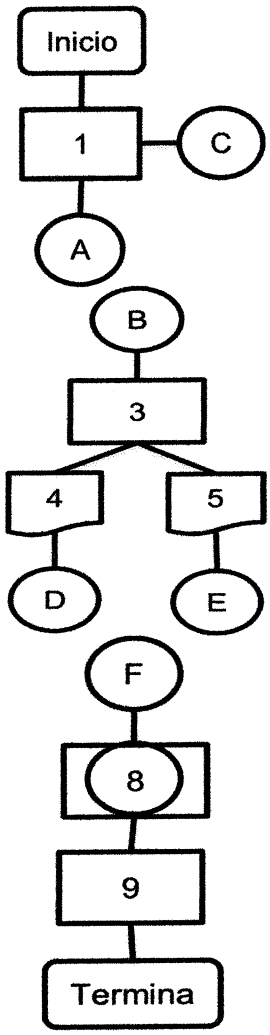
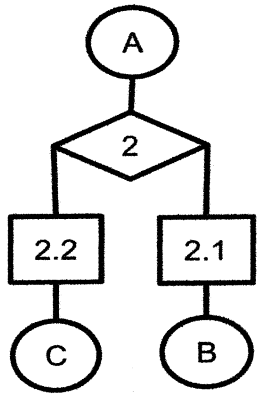
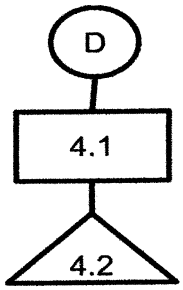
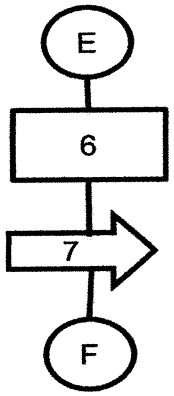
Página: 2 / 3	**Procedimiento: Venta de producto**
Inicia: Jefe de comercialización	Termina: Jefe de comercialización

Responsable	**Pasos No.**	**Actividad**
Jefe de comercialización	1	Recibe y atiende al cliente o intermediario para la venta.
Cliente o intermediario	2 2.1 2.2	Decide sobre compra de canastos. Si compra, continua el paso 3. No compra, regresa al paso 1.
Jefe de comercialización	3 4	Recibe pago del cliente o intermediario, realiza solicitud del producto y factura. Envía copia de factura a contador para que realice el registro contable.
Contador	4.1 4.2	Recibe copia de factura y registra el movimiento en los libros contables. Archiva papelería.
Jefe de comercialización	5	Envía la solicitud al jefe de producción.
Jefe de producción	6 7	Recibe solicitud y prepara el producto. Traslada el producto a jefe de comercialización.
Jefe de comercialización	8 9	Recibe producto y revisa lo solicitado. Entrega o manda el producto al cliente o intermediario.

Imprimió	Revisó	Autorizó

COOPERATIVA ARTESANAL DE BAMBÚ -COABU- R.L. **Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu**	**Manual de normas y procedimientos**	ELABORADO POR: Federico Ruíz Fecha: agosto 2017
Página: 3 / 3	**Procedimiento: Venta de producto**	
Inicia: Jefe de producción	Termina: Jefe de producción	

Flujograma

Jefe de comercialización	Cliente o intermediario	Contador	Jefe de producción
			

Imprimió	Revisó	Autorizó

COOPERATIVA ARTESANAL DE BAMBÚ -COABU- R.L.	Manual de normas y procedimientos	ELABORADO POR: Federico Ruíz
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu		Fecha: agosto 2017
Página: 1 / 3	**Procedimiento: Pedido de materia prima**	

PROCEDIMIENTO

Simplificar la entrega de pedido de materia prima de manera eficiente y rápida para que la producción se ejecute de forma correcta y puntual.

OBJETIVOS

- Facilitar la solicitud de materia prima requerida.
- Tener el inventario de materia prima necesario para cada producción.

NORMAS

- Presentar la papelería y documentos necesarios para el pedido de materia prima.
- Solo el departamento de comercialización tiene la autorización de entregar la materia prima.

Imprimió	Revisó	Autorizó

COOPERATIVA ARTESANAL DE BAMBÚ -COABU- R.L. **Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu**	**Manual de normas y procedimientos**	ELABORADO POR: Federico Ruíz Fecha: agosto 2017
Página: 2 / 3	**Procedimiento: Pedido de materia prima**	
Inicia: Jefe de producción	Termina: Jefe de producción	

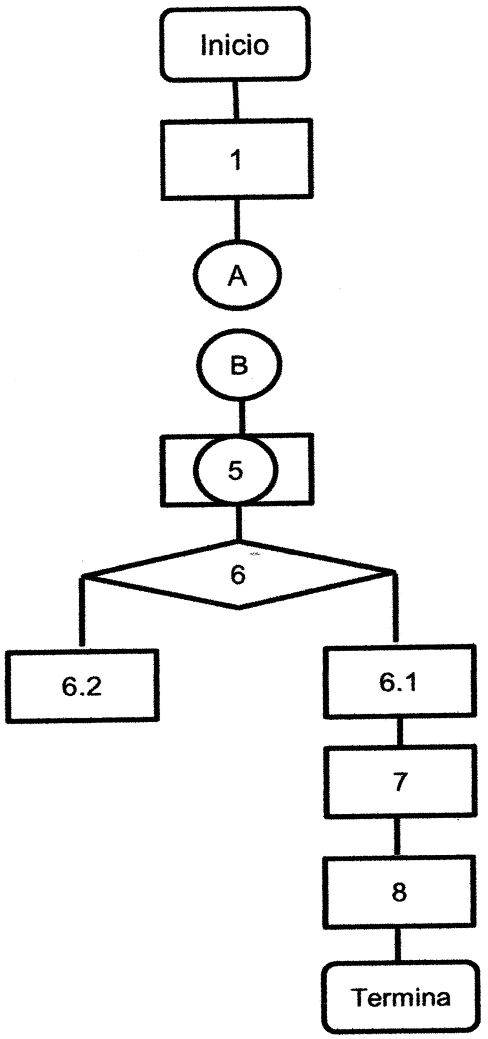
Responsable	Pasos No.	Actividad
Jefe de producción	1	Elabora y traslada el pedido de materia prima.
Jefe de comercialización	2	Recibe y revisa el pedido de materia prima.
	3	Decide si la papelería viene completa.
	3.1	Si tiene la papelería completa, continua el paso 4.
	3.2	No tiene la papelería completa, regresa al paso 1.
	4	Prepara y traslada el pedido.
Jefe de producción	5	Recibe, revisa y hace conteo del pedido.
	6	Decide si acepta la materia prima.
	6.1	Acepta la materia prima y saca copia de la factura.
	6.2	No acepta la materia prima, lo reporta y regresa materia prima a jefe de comercialización.
	7	Clasifica y ubica la materia prima.
	8	Archiva la copia del pedido.

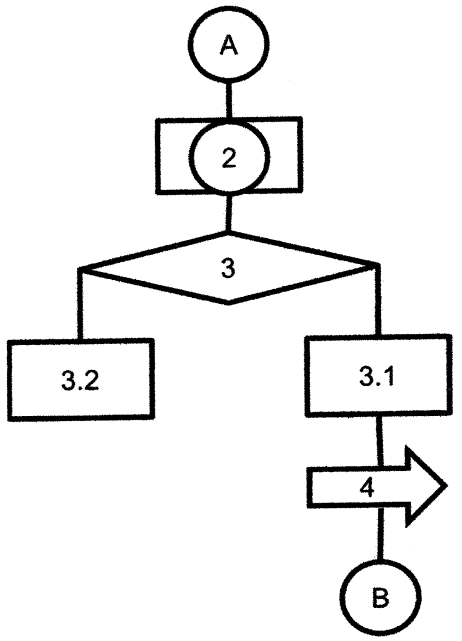
Imprimió	Revisó	Autorizó

COOPERATIVA ARTESANAL DE BAMBÚ -COABU- R.L. **Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu**	**Manual de normas y procedimientos**	ELABORADO POR: Federico Ruíz Fecha: agosto 2017
Página: 3 / 3	**Procedimiento: Pedido de materia prima**	
Inicia: Jefe de producción	Termina: Jefe de producción	

Flujograma

Jefe de producción	Jefe de comercialización





Imprimió	Revisó	Autorizó

Anexo 2
Municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de canastos de bambú
Cálculo de Uso del Canasto por Familia
Año: 2015

Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Uso de canasta para una familia	1	Canasto
Uso promedio por familia al año	1	Canasto
Total por año	1	Canasto
Total de familias en los 3 municipios 27,195(*) por el 57%(*) que si utiliza (según encuestas anexo 36)	15,501	Hogares
Total de canastos a vender en 1 año	15,501	Canasto

Fuente: Elaboración propia, con base a Estimaciones de la Población total por municipio. Período 2008-2020 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

(*) Este dato sale del total de pobladores proyectados por municipio para el período 2015 según INE que son:

1. Santa Cruz Muluá = 14,008 pobladores / 5 por familia = 2,802 familias
2. San Sebastián = 30,525 pobladores / 5 por familia = 6,105 familias
3. Retalhuleu = 91,439 pobladores / 5 por familia = 18,288 familias

Sumando todas las familias de los tres municipios son: 27,195 familias.

(*) Este porcentaje sale de la sumatoria de los porcentajes que dijeron que si utilizan canastos en los tres municipios (anexo 36):

1. Santa Cruz Muluá = 57%
2. San Sebastián = 63%
3. Retalhuleu = 52%

Sumando estos porcentajes son: 172% dividiéndolo entre 3 municipios para sacar un promedio de los que si utilizan canastos de algún tipo son: 57.33%.

Anexo 3
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Vaciado de Encuestas a Mercados y Tiendas de Artesanías
Año: 2015

Boleta	Total
Municipio	**10**
Retalhuleu	6
San Sebastián	3
Santa Cruz Muluá	1

Proyecto: Canastos de bambú	Retalhuleu	San Sebastián	Santa Cruz Muluá
¿Actualmente vende canastos?	**6**	**3**	**1**
Si	6	2	1
No	0	1	0
¿Qué cantidad vende mensualmente?	**6**	**3**	**1**
Canasto grande (	16	2	0
Canasto pequeño	27	2	5
¿Cuál es el precio que manejan en este producto?	**6**	**3**	**1**
Q.10.00 a Q.25.00	0	0	0
Q.26.00 a Q.35.00	4	1	1
Q.36.00 a Q.45.00	2	1	0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

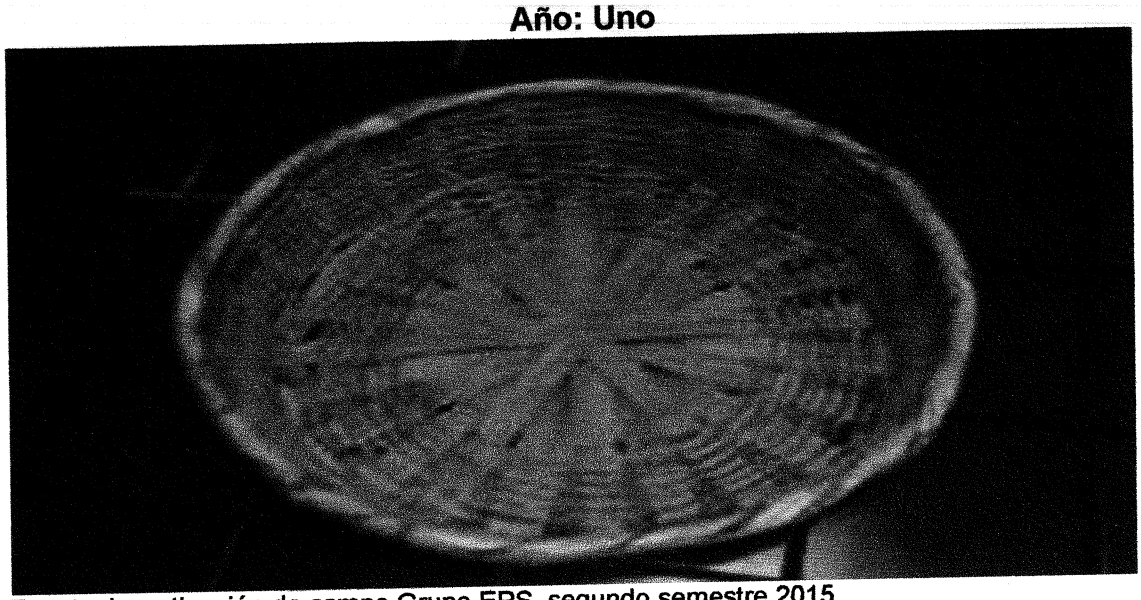
ANEXO 4
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Vaciado de Encuestas a Pobladores de Uso y Preferencia
Año: 2015

Boletas	Total
Municipio	**268**
Retalhuleu	180
San Sebastián	60
Santa Cruz Muluá	28

Proyecto: Canastos de bambú	Retalhuleu	San Sebastián	Santa Cruz Muluá
¿Su familia utiliza algún tipo de canastos?	**180**	**60**	**28**
Si	52%	63%	57%
No	48%	37%	43%
Si es, si ¿cada cuánto compra un canasto?			
Mensual	10%	5%	6%
Semestral	39%	11%	13%
Anual	51%	84%	81%
¿De qué material compra el canasto?	**93**	**38**	**16**
Madera	42	12	4
Plástico	41	19	9
Mimbre	10	7	3
¿En dónde lo compran?	**93**	**38**	**16**
Mercados	80	31	6
Tiendas de canastos	13	7	10

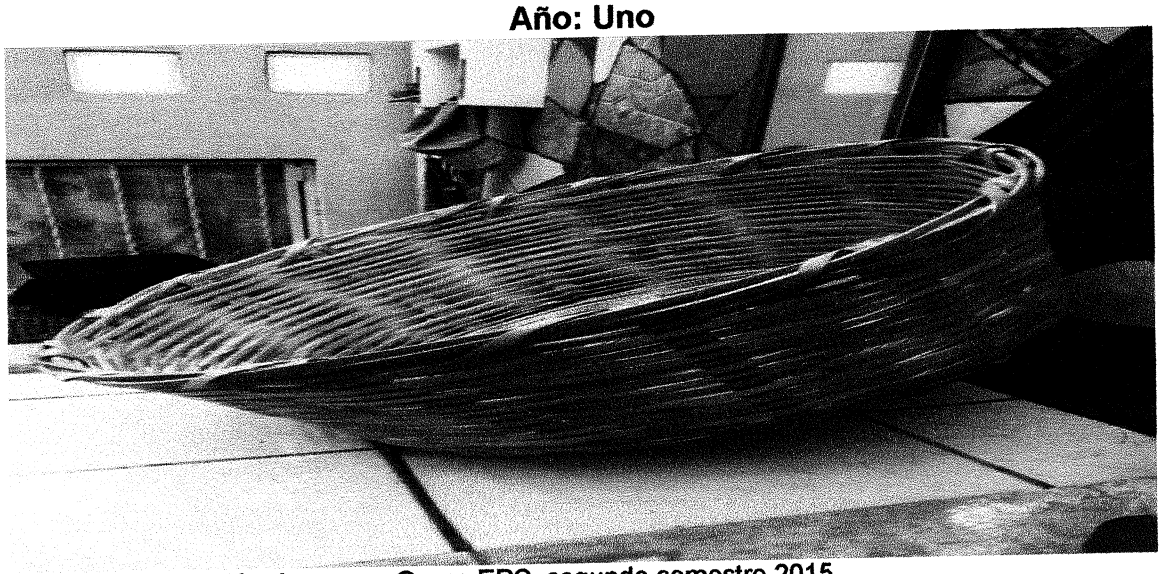
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

ANEXO 5
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de canastos de bambú
Canasto Pequeño
Año: Uno



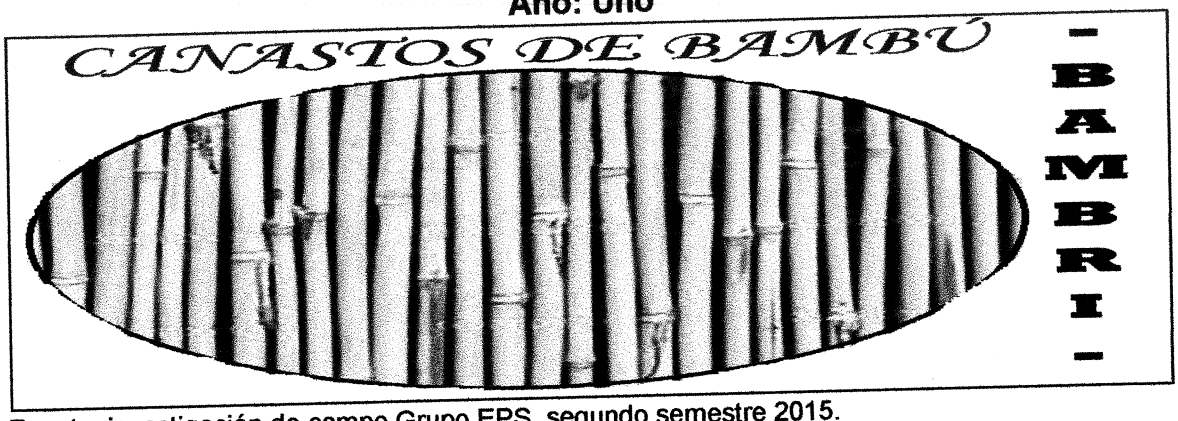
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 6
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de canastos de bambú
Canasto Grande
Año: Uno



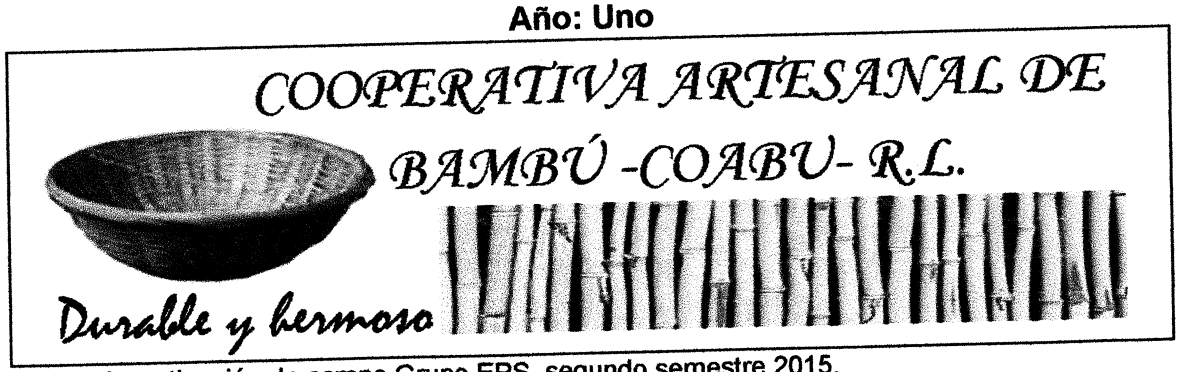
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 7
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Canastos de Bambú
Logotipo Canasto de Bambú
Año: Uno



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 8
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de canastos de bambú
Manta y Volante
Año: Uno



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 9
Municipio de Santa Cruz Muluá, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de canastos de bambú
Rotulación
Año: uno



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 10
Guía de entrevista estudio de mercado
Tiendas, Abarroterías y Mercados
Año: 2015

No. de encuesta _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
SEGUNDO SEMESTRE 2015

GUIA DE ENTREVISTA
Tiendas, abarroterías y mercados

Practicante: _____ Fecha: _____

Municipio: _____

Objetivo: Contar con información de primera mano, relacionada con los municipios de Santa Cruz Muluá, San Sebastián y Retalhuleu para poder confirmar la información del estudio de mercado.
Instrucciones: Se le pide al practicante ser objetivo con las preguntas y respuestas que se puedan obtener de las personas entrevistadas, con la finalidad de que el estudio sea lo más confiable posible. Se le pide llenar la información con tinta azul o negra y no dejar espacios en blanco que pueda sesgar la información.

Proyecto: Mermelada de mango.

1. ¿Actualmente vende mermelada?

   Si ☐
   No ☐

2. ¿Qué cantidad vende al día?

   ☐

3. ¿Cuál es el precio que maneja en este producto?

Q.5.00 a Q.10.00 ☐
Q.11.00 a Q.16.00 ☐

Observaciones: _____
_____

Proyecto: Yogur de coco.

1. ¿Actualmente vende yogur?

   Si ☐
   No ☐

2. ¿Qué cantidad vende mensualmente?

Grande ☐

Continúa en la siguiente página…

Continuación del anexo 10

Pequeño ☐

3. ¿Cuál es el precio que maneja en este producto?

Q.1.00 a Q.3.00 ☐ Q.8.00 a más ☐

Q.4.00 a Q.7.00 ☐

Observaciones: _____

_____

Proyecto: Canastos de Bambú.

1. ¿Actualmente vende canastos?

Si ☐

No ☐

2. ¿Qué cantidad vende mensualmente?

1 a 2 ☐

3 a 4 ☐

5 a 6 ☐

3. ¿Cuál es el precio que maneja en este producto?

Q.10.00 a Q.25.00 ☐

Q.26.00 a Q.35.00 ☐

Q.36.00 a Q.45.00 ☐

Observaciones: _____

_____

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 11
Guía de entrevista estudio de mercado
Población en General
Año: 2015

No. de boleta _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
SEGUNDO SEMESTRE 2015

GUIA DE ENTREVISTA
Población en General

Practicante: _____ Fecha: _____

Municipio: _____

Objetivo: Contar con información de primera mano, relacionada con los municipios de Santa Cruz Muluá, San Sebastián y Retalhuleu para poder confirmar la información del estudio de mercado.

Instrucciones: Se le pide al practicante ser objetivo con las preguntas y respuestas que se puedan obtener de las personas entrevistadas, con la finalidad de que el estudio sea lo más confiable posible. Se le pide llenar la información con tinta azul o negra y no dejar espacios en blanco que pueda sesgar la información.

Proyecto: Mermelada de mango.

- ✓ ¿Su familia consume mermelada? Si____ No____
- ✓ ¿Qué sabor prefieren? Fresa__ Piña ___
- ✓ ¿Cada cuanto lo consume? Diario ___ Semanal _____ Mensual _____
- ✓ ¿En donde lo compran? Tiendas ___ Abarroterías _____ mercados ____

Observaciones: _____
_____

Proyecto: Yogur de coco.

- ✓ ¿Su familia consume yogur? Si____ No____
- ✓ ¿Cómo lo prefieren? Saborizado _____ Natural _____
- ✓ ¿Con que frecuencia lo consumen? Diario __ Semanal __ Mensual ____
- ✓ ¿Cuántos consume al mes? 1 a 3 ___ 4 a 6 ____ de 7 a más ___
- ✓ ¿En donde lo compran? Tiendas ____ Abarroterías ____ Mercados ____

Observaciones: _____
_____

Continúa en la siguiente página...

Continuación del anexo 11

Proyecto: Canastos de Bambú

- ✓ ¿Su familia utiliza algún tipo de canastos? Si____ No____
- ✓ Si es, sí ¿cada cuánto compra un canasto? Mensual _ Semestral_ Anual_
- ✓ ¿De qué material compraría el canasto? Madera___ plástico__ Bambú__
- ✓ ¿En donde lo compran? Mercados ___ tienda ___ Abarrotería ___

Observaciones: _____

_____

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.